

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así: La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franques concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis ptas. Trimestre vencido o por comisionado 6'50 Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos



## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

# Doña Clotilde Negueruela Díaz

QUE FALLECIO EL DIA 29 DE MARZO DE 1923, A LOS 59 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pedro Bergasa; hijos don Godofredo, don Elías y doña Josefina; hermanos don Alejandro, don Antonio, doña Emilia y don Desiderio; hijo político don Rodrigo Cendra; hermanos políticos don Isidro, doña Isabel y don Hipólito Bergasa; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan al **Funeral** que en sufragio de su alma tendrá lugar el día 29, a las once de su mañana, y a las misas que el mismo día y horas de las siete y media, ocho, ocho y media, diez, diez y media y once, se celebrarán en el altar de la Sagrada Familia, e iglesia de Santa María de la Redonda, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de marzo de 1924.



EL SEÑOR

# D. BENITO VERDE RODRIGUEZ

FABRICANTE DE HARINAS DE FUENMAYOR FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Magdalena Montejo Acebedo; hijos don Anselmo, doña Asunción, doña Isabel, don Eugenio y doña Herminia; hijos políticos doña Marcelina Acebedo, don Víctor Grijalba, don David Dulán, doña Mercedes Izarra y don Francisco Pascual; hermanas doña Escolástica, doña Genoveva Barrón; hermano político don Francisco Montejo; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 28 de marzo de 1924.

IGLESIA PARROQUIAL. — Santiago el Real. FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER.— Hoy, a las cinco. CASA MORTUORIA. — Calle de San Blas, número 2. MISA DE REQUIEM. — Mañana, sábado, a las nueve y media. NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.



LA SEÑORA

# Doña Magdalena Valmaseda de García

falleció ayer, a las 5 de la tarde, a los 56 años de edad confortada con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Silvestre García (Comandante de Infantería); hijas doña Encarnación, doña Antonia, doña Angeles y doña Raquel; madre doña Juana Luna; hermanos don Daniel y don Paulino; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 28 de marzo de 1924.

Funeral y conducción del cadáver hoy, a las cuatro. Casa mortuoria, calle del General Espartero, número 10. Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda. La familia no recibe en este día. El duelo se despide en el Cementerio

## LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

### LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

Madrid 27.—Varias horas. El presidente desahochó esta mañana con S. M. el rey. A la salida fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si había sido ya firmada la nueva ley de reclutamiento. El general Primo de Rivera contestó que no. Anadió que anoche la había entregado al subsecretario de la Guerra para su impresión y para que de ella se hagan varios ejemplares y así poder estudiarla con más detenimiento. La ley está aprobada, pero sin firmar.

### EL DIRECTORIO ESTUDIA LOS PRESUPUESTOS PROVISIONALES

El marqués de Estella llegó esta tarde a la Presidencia a las cinco y cuarto, y como los periodistas le manifestasen su extrañeza por el adelanto de la hora, les manifestó que el Directorio iba a reunirse para acometer el estudio de los presupuestos provisionales. Descansó—añadió—imprimir a este queremos aprobar dos o tres presupuestos cada día. En efecto, a las ocho de la noche, cuando se dió por terminado el Consejo, manifestaron que en primer término se había tenido un extenso cambrío de impresiones para la fijación de un criterio definitivo respecto de lo que han de ser los próximos presupuestos que regirán desde primero de julio y hasta todos los presupuestos provisionales para el trimestre de abril a junio, excepto los de la Presidencia, Gracia y Justicia y Marina.

Es de advertir que, a pesar de no haberse introducido modificaciones esenciales en la administración del Estado se ha conseguido lograr economías, debido al criterio absolutamente restrictivo que se ha impuesto a los encargados de redactar los presupuestos provisionales. Y si esta norma se ha seguido cuando no se ha realizado reforma alguna de importancia, puede figurarse en la proporción que se efectuarán las restricciones en los próximos presupuestos generales del Estado. La asistencia al Consejo del subsecretario de Hacienda, hizo que este funcionario ilustrara al Directorio acerca de las cuestiones que este estima oportuno aclarar. También asistió a la reunión el subsecretario de la Guerra, que dió cuenta de varios expedientes de trámite, en su mayoría relativos a adquisiciones de material.

### VISITAS Y CONFERENCIAS EN LA PRESIDENCIA

Los alcaldes de Véllez Rubio (Almería) y de Hellín (Albacete), conferenciaron con el presidente para recomendarle asuntos que afectan a ambas localidades. Con el general Primo de Rivera sostuvieron amplia e interesante conversación el marqués de Casa Montalvo y el alcalde de Bilbao. Fué la entrevista un cambio de impresiones sobre la actuación de algunos elementos poco afectos al concepto de unidad nacional, que afortunadamente van perdiendo ascendiente en la opinión vizcaína. También se habló de la forma en que ha de ser organizado el somaten en dicha provincia. Dichos señores se encontraron en la Presidencia con el Director de Admi-

nistración local, con el cual trataron de varios extremos del nuevo régimen municipal en lo que afecta directamente a la región vascongada.

Los comisionados de Bilbao volverán a conferenciar mañana con el señor Calvo Sotelo.

También visitaron al presidente el encargado de negocios de la Embajada norteamericana y el señor Laporta, que le entregó una memoria que comprende algunas soluciones a problemas de aranceles y de exportación.

Una comisión compuesta de representantes de la intelectualidad española, en la que figuraban el señor Barriobero y otros abogados, visitó esta noche al jefe del Gobierno para regarle que sea indultado el sindicalista y escritor barcelonés conocido por «El Poeta».

El jefe del Gobierno despachó en el Ministerio de la Guerra con el general Jordana y los subsecretarios de Fomento y Estado.

Le visitó el Director General de Seguridad. Esta noche cenó el Presidente con el conde de Valpio en la Embajada de Italia.

### LOS EMPLEADOS MUNICIPALES CON EL SEÑOR CALVO SOTELO

Una comisión de la Federación de empleados de Ayuntamiento de Madrid en unión de los señores Aréjula y Castillo, presidente y secretario de la Asociación de Empleados y Obreros del Municipio de Logroño, celebraron la entrevista que les tenía ofrecida con el Director General de Administración local. Durante el tiempo de una hora, que duró la entrevista, se trataron algunos extremos del nuevo Estatuto municipal, y los comisionados fueron escuchados con gran atención por el señor Calvo Sotelo.

Este, así como el señor Ruano, indicaron al señor Aréjula la conveniencia de que convoque a una reunión a

los secretarios de la provincia de Logroño.

En el rápido del viernes saldrán para Logroño los señores Aréjula y Castillo.

### LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL, DISUELTA

La Junta de Defensa Nacional disuelta por decreto de la Presidencia, era presidida por el rey y la constituían los señores Maura, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra, como expresidentes del Consejo; el capitán general señor Weyler, el capitán general de la Armada señor Fernández Puente, los jefes de Estado Mayor del Ejército y la Armada, los exministros de la Guerra y de Marina, y el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, que ejercía funciones de secretario.

### EL PLENO DEL SUPREMO

En la reunión que celebrará mañana el pleno del Consejo Supremo de Guerra, examinarán los expedientes de ascenso del comandante don Vicente Pérez, del capitán don Julián Cogolludo y de los tenientes don Francisco Fernández, don Gumersindo Manso y don Mariano Alonso.

### DE LA «GACETA»

Se publica entre otras, una real orden del departamento de Hacienda, disponiendo que los oficiales terceros del Cuerpo general de Administración que aspiren a ocupar plazas en el territorio español del Golfo de Guinea, presentarán las solicitudes en un plazo que no exceda de quince días.

Otra de Instrucción Pública recordando a los maestros nacionales de primera Enseñanza el cumplimiento de la legislación vigente, en cuanto a la gratuidad de la enseñanza primaria se refiere.

Y otra del Ministerio del Trabajo, disponiendo el nombramiento de un delegado que represente a España en el cuarto Congreso Internacional del Frío, que tendrá lugar en Londres el 16 de junio.

ra este cargo a don Mariano Bastos, ingeniero industrial.

La «Gaceta» del viernes publicará una real decreto declarando disuelta la Junta de Defensa nacional, cuyos asuntos serán resueltos por el Directorio, justificando la disolución por no admitir demora el despacho de algunos de suma importancia.

También insertará otro decreto recomendando a las autoridades competentes eviten que por las Agencias se cursen noticias de las siete de la noche del domingo a las siete del lunes, de hechos ocurridos el domingo, ptes to que en ello se establecen entre las agencias competencias perniciosas y se infringe además las disposiciones de la ley de descanso dominical de la Prensa y de la previa censura.

De la infracción de este decreto se hará responsables a las Agencias y a los periódicos que inserten las noticias facilitadas por aquéllas en la forma expuesta.

### FIRMA REGIA

Esta tarde se facilitó en la Presidencia la siguiente firma: Presidencia.— Declarando haber lugar al recurso interpuesto por la Audiencia Territorial de Pamplona.

Otro igual respecto al promovido por la Audiencia de Valencia. Otro decidiendo a favor del comandante general de Ceuta la competencia entre éste y el juez de paz de Larache.

Otro disolviendo la Junta de Defensa Nacional del Reino y encargando de su cometido al Directorio militar.

Gracia y Justicia.— Jubilando a don Enrique Estefanía de los Reyes, magistrado de Oviedo.

Hacienda.— Declarando jubilado a don José Manuel San Juan, jefe de Administración de segunda del Cuerpo de Aduanas.

Trabajo.— Creando la Caja colaboradora regional de Salamanca, Zamora y Avila, para la aplicación del régimen del retiro obrero.

# BANCO RIOJANO

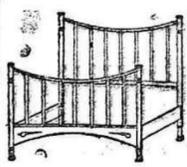
CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

**Juan Palacios - Abogado**  
Corredor de Comercio Colegiado  
compra, venta de valores, créditos,  
préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



**MUEBLES BARATOS ANTA**

Frente al Ayuntamiento

UN FOLLETO INTERESANTE PARA LOS VITICULTORES

## El cuidado de las viñas

La Estación Ampelográfica Central, acaba de publicar un folleto de divulgación, en el cual se indican algunos medios para el mantenimiento en vigor normal de los viñedos reconstituidos con vides americanas. Este tema que ha de ser tratado en ponencias especiales en la próxima Asamblea Nacional de viticultores, merece ser conocido por cuantos se interesen por la viticultura, y para ello nada mejor que pedir el citado folleto, que se envía gratis, a las oficinas de la Estación (Ferrán, 15, Madrid, 8).

De él son las líneas que copiamos a continuación.

«En la actualidad el plan para sostenimiento de las viñas puestas y el de plantación de las nuevas, lo tiene el viticultor bien determinado. Se le dan claro y preciso las Asambleas Nacionales de Viticultores que se vienen celebrando; se lo marcaron la de Pamplona en 1919, y quedó confirmado en la de Logroño en 1921.

Esas conclusiones se resumen todas en lo siguiente:

**Primero.**—Cuidar las viñas de Murviédrop or Rupestris número 1.202 y de Aramon por Rupestris Ganzin números 1 y 9, mientras los gastos para su cultivo lo permitan con beneficio.

**Segundo.**—Evitar en las circunstancias presentes, y particularmente donde se dan casos de depresiones del viñedo con esos portainjertos, el hacer plantaciones con ellos. Plantar en su lugar los dos portainjertos más multiplicados con los mismos, o sean Rupestris Lot y número 3.309 de Couderc. Utilizar también Chasselas por Beilandieri número 41 B Millardet, en las tierras calizas donde ya estos dos últimos no pueden cultivarse.

**Tercero.**—Estudiar, para comparación con éstos, los nuevos tipos que, teniendo sus buenas condiciones puedan sustituirlos sin sus defectos. Esto es, con respecto al Rupestris Lot, sin sus defectos de corrimiento de la flor así bien este defecto con el desnudado y despunte de ramos al iniciarse la floración y con la edad, se remedia en parte; deficiente resistencia a la sequía en el terreno superficial seco del clima cálido; y envejecimiento algo prematuro, con desnudación del injerto. Y con respecto al número 3.309, sus defectos de no ser muy rústico para el cultivo en nuestros secanos del viñedo, ser algo exigente en cuanto a las condiciones de fertilidad del suelo (por lo cual, a las viñas de esta cepa le son ya muy necesarios los cuidados de cultivo que decimos) y no tolerar elevadas dosis de caliza.

**Cuarto.**—No hacer el descepe de ninguna viña en depresión de esos viticultores americanos citados sin ensayar antes la poda de la cepa a un solo brazo, con pulgar a una yema, el mejoramiento del cultivo y el abonado. Practicar esto sin esperar a que la viña decaga; hacerlo cuando la poda nos marque en la cepa disminución de vigor. Proceder en todo ello según se ha expuesto.

Tal es el plan. Dejar que la viña vaya decayendo hasta esos estados de la ruín brotación en que hoy se ven muchos corros de depresión, es poner la cepa en estado de tratamiento imposible, no tanto por la dificultad de reintegrarlas a su vigor, sino por resultar ya esto menos a cuenta que el arranque del viñedo y su renovación.

Tengan en cuenta los viticultores de las comarcas filoxeradas que sólo ven la filoxera como causa en las depresiones de la vegetación de plantaciones con esos viticultores americanos que acabamos de enumerar, que desde el año 1880 vienen haciéndose viñedos con ellos en todas las regiones de la viticultura; que en esas comarcas filoxeradas se crearon con los mismos los frondosos y productivos viñedos que en muchas han formado, viviendo la filoxera con la planta desde su plantación, no obstante lo cual, esas viñas han resistido muchos años

(veinticinco treinta y más, pues de ese tiempo hay plantaciones de ellas), dando producciones para gran beneficio, sin las alarmantes depresiones que ahora se observan. Y este hecho, el ya repetido del mejoramiento de los cerros de depresión por el buen cultivo abonado y poda que se aconsejan, marcan claramente lo impropio de ante de arranque de esas viñas sin efectuar antes estos ensayos.

Por todo ello, si se hace este buen cultivo que decimos falta, esto es, si a la viña se le dan a su tiempo y a tempero sus labores clásicas en las diferentes comarcas, o sean el layado, cava o aradura cruzada, en invierno; el picado de ese layado o cava (primera bina) y las binas de floración (pasada ésta), y de pintado de la uva. Se se laborea así (que eso se hacía antes, pues eran ordinarias labores las expresadas); y se practica bien la poda (poda en seco, y el desforracinado, o sea la supresión de brotación inútil, al empezar la vegetación) y se abona cada dos, o cada cuatro años, según las fórmulas, como lo requiere el buen cultivo. Si se tratase así el viñedo, su estado no sería el de esas depresiones que ahora aparecen tan extendidas. Serían éstas casos de excepción, explicables por la mala adaptación del patrón al terreno, unos; por ser calveros del terreno, que ya las antiguas viñas marcaban, otros; casos todos ellos que alcanzan por esto a todos los patrones, y contra los cuales esos remedios que tienen por fundamento el buen cultivo, abonado y poda que con tanta insistencia recomendamos, no pueden resultar eficaces.

Bien sabemos que a todas estas recomendaciones para el mejor cultivo de ese modo se contestará que la escasez de obreros y el alto precio de jornales no permite hoy esas cosas en la viña. Estará en su lugar la observación para ciertos casos, si la viña se cultiva sólo a brazo. Pero traigan los viticultores esas viñas a cultivo de arado y binadoras de caballería, ensanchando para ello el marco de las cepas, donde así precise, y entonces la observación es menos atendible; porque en un cultivo de este modo, el gasto entra ya en la cuenta para el beneficio procedente. Muchas depresiones, con esta amplitud de marco y aradura honda en invierno entre las líneas que quedarán de plantación, y con poda de cepa a un brazo, y este brazo con pulgar a una sola yema, es seguro que habrán de ir a mejor vegetación ya sólo, por esto.

Por lo demás, esas muchas viñas de los portainjertos Ganzin números 1 y 9 y número 1.202 Couderc, que hace quince, veinte y más años, decimos, vienen viviendo bien con la filoxera en tantas comarcas de la viticultura, y dando algunas de ellas, en las buenas tierras, 10.000, 12.000 y 13.000 kilos de uva por hectárea, bien nos están poniendo de manifiesto que no es tanto la filoxera como la mala adaptación al terreno y el mal cultivo lo que ocasiona en gran número las depresiones que se observan. Es el mal cultivador el que mata las viñas, como es el mal bodeguero quien está haciendo mal por la abstención del vino que todas las disposiciones del régimen seco.

Son, en cambio, esas plantaciones de los buenos cultivadores las que determinan para los diversos portainjertos de plantación su valor real. Es decir, tienen las buenas viñas esos propietarios que mantienen el buen cultivo sin la reducción de labores, o dejación de labores que, como hecho general, se observa en las que se mueren, y que las atienden con el abonado periódico que siempre se precisa dar a la vid americana por su buen estado. Si estos propietarios quisieran hablar, de mucho servirían sus consejos y enseñanzas para evitar un

descepe de viñas, que mientras puedan conservarse en producción que pague el cultivo y rindan el beneficio correspondiente nadie debiera arrancar.

En conclusión, las viñas no pueden vivir hoy solas: hay que estar en ellas. Y por esto quienes las cultivan con amor, quienes las acompañan y ayudan en su defensa contra las plagas y accidentes diversos de la vegetación, son los que logran mayores rendimientos y beneficio. No los consiguen los que no las ven y las abandonan. Y «hacienda tu amo te vea». Son esos pequeños propietarios cuidadosos de la hacienda, y que dependen de lo que la viña dé cada año, los que aseguran sus cosechas.

(La Estación Ampelográfica Central suministrará gustosa a los viticultores que quieran colaborar en estos estudios, colección de a ro barbados para formación de un pequeño campo de experimentación en las tierras medianas de sus viñedos. Compuesta, esta colección de los tipos generales de re-plantación, y la serie de los nuevos de interesante estudio, la parte de viña injertada en estas cepas podrá dar su producción normal y nada perderán, por lo tanto, quienes acepten el compromiso de este cultivo).

## BROMITAS

**El hombre del día.—Apoteosis pirandellista.— Que me amarren.— La razón de los demás.—El mérito de Pirandello.— Lo que dice Castro-vido.**

Hablemos de Pirandello. ¿Quién se sustrae a la discusión de actualidad y a darselas de intelectual metiéndose con el ya célebre autor italiano?

Porque es el caso, que el mundo intelectual la ha tomado con este literato, y la Prensa, esa Prensa que siempre ha solido ser como

**La donna e mobile cual piuma al vento,**

está dando al viento en tal forma a Pirandello, que no habrá un rincón de España donde no sea conocido ese apellido y sin que falte algún pueblo que esté haciendo gestiones para hacer a Pirandello hijo adoptivo o dedicarle una calle o una lápida conmemorativa.

Pero... ¿qué va a ser esto, señores? Estamos en plena apoteosis pirandellista y... tenemos que salir de nuestra apoteosis.

Yo no he leído a Pirandello.

Pero como tengo la seguridad de que el 99 por 100 de los que hablan de este literato no lo han leído tampoco, me considero capaz de hacer unos cuantos comentarios.

En cambio, he leído en los periódicos unas treintena de artículos y ocho columnas de crítica pirandellista, de tendencias tan opuestas, que el resultado final ha sido, el hacer una consulta por telégrafo a uno de nuestros mejores alienistas.

La contestación acaba de llegar, y dice así:

«Tengo más de mil casos idénticos. Locura pirandellista incurable. Váyase a... paseo».

Pero yo, no me resigno ni obedezco hasta desahogarme.

Y después... que me amarren.

Los críticos literarios no están de acuerdo al juzgar a Pirandello.

En España sólo se han representado dos de sus obras dramáticas.

Una de ellas, la obra que define la novísima técnica pirandellista y cuyo título «Seis personajes en busca de un autor», parece indicar ya la tendencia de esa técnica, fué estrenada en Barcelona y... no gustó.

La Prensa barcelonesa coincidía en esa apreciación.

Poco después, se estrena en Madrid otra de sus célebres obras, «La razón de los demás», y aunque la Prensa no va de acuerdo en sus apreciaciones de detalle, coincide en el éxito del drama y explica el argumento (?)

Y viene la crítica abondando, y surgen las polémicas, las discusiones de los críticos en periódicos y revistas, utilizando en tal forma el lenguaje, lleno de sofismas enrevesados, con frases tan literariamente científicas y con definiciones tan difusamente obscuras, que sólo un cerebro privilegiado es capaz de formarse una pequeñísima idea de lo que es y significa la revolución literario-pirandellista.

Yo he leído todo eso, y lo que he encontrado más comprensible es el siguiente párrafo:

«...tanto se ha dicho y fantaseado acerca de Pirandello y de su nueva estética, de su teatro apriorístico, de su trama escénica, destinada siempre a rendir dramáticamente evidente aquella verdad que es a un tiempo razón y fin de su obra, pasaje de la in-

# BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

**Abona** Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100  
Con 8 días de pre-aviso 3  
A tres meses 3 y 1/2  
A seis meses 4 por 100 A doce meses 4 y 1/2

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de vlores y moneda extranjera.

consciencia a la consciencia, ingenioso malabarismo ideológico que sorprende, intriga y a veces desconcierta.»

Ya lo ven ustedes.

Más claro... ni agua del Iregua.

Estoy en mis trece.

Pirandello tiene, indudablemente, un mérito enorme.

Hacerse popular en 48 horas, provocar polémicas, sacar de quicio a los críticos... es ya demasiado para no reconocer en el literato italiano un mérito enorme, aunque nosotros, los bajos intelectuales, no lleguemos a comprender en qué estriba ese mérito.

Pero el caso es que autoridades indiscutibles como Roberto Castrovido, están en idénticas vacilaciones.

He aquí lo que dice el batallador periodista:

«Luis Pirandello ha ganado la copa de la popularidad. Es el campeón. ¿Por la fuerza de su literatura? ¿Por el mérito de su producción? ¿Por la habilidad de su ingenio? No sé, no sé.»

Pues... ya tampoco, don Roberto.

**A. REDAL**

## PROBLEMAS LOCALES LA AUTORIDAD Y LA EDUCACION

Le éramos deudores de un comentario a la moción presentada por el señor alcalde, acerca de la reforma y mejora del servicio de Policía Urbana diurna y nocturna, y hoy nos ha llegado tiempo y ocasión de cancelar ese descubierto.

Es justo que comencemos por aplaudir el buen propósito que la moción actúa, así de su autor el señor Hernández, como en el Concejo que le prestó su aprobación.

El aumento de la Guardia municipal nocturna y diurna, y la creación del servicio de guardias ciclistas para la vigilancia del extrarradio, no en la medida que se hizo en la proposición, acomodándose sin duda a las disponibilidades económicas sino en medida mayor, llegando incluso a duplicar el número de individuos de ambos Cuerpos, hubiera merecido elogios por satisfacer una exigencia de la extensión y crecimiento de la ciudad. Bien está, pues, lo hecho, y mejor estará que, en cuanto lo permita el estado de los recursos, se haga cuanto falta por hacer, cuanto demandan el radio y vecindario de la capital, para que el servicio pueda llegar, o al menos acercarse, a su máxima eficacia, y bueno sería también que se fuera pensando en la ampliación de los empleados del ramo de limpieza, que, por las razones apuntadas, resulta insuficiente, que la calidad de las poblaciones en la opinión de los que las visitan depende casi únicamente de la impresión que en ellas produce su estado de limpieza y la corrección y urbanidad de los viandantes, sobre todo de los niños que pasan en la vía pública muchas horas del día, y de los jóvenes que acuden a los paseos.

Constantemente escuchamos quejas de que se quebran a pedradas cristales y lunas, aún en las vías céntricas; de que desaparecen las bombillas de las escaleras; de que en los pasos, hombrecitos precoces, cometen actos que pasan de ser molestos y llegan a excesos torpes, y de que, en fin, los muchachos cometen travesuras que acusan malas inclinaciones.

Pensamos que en la pintura de ese cuadro de falta de urbanidad y de cultura se recargan las tintas; pero reconocemos que, por mucho que se rebaje el color, algo le queda, y ante ello pensamos también que de poco o nada servirá que la guardia urbana se mejore, si una educación del sentimiento no mejora las costumbres.

Y ese es el verdadero problema. Nada podrá la Policía ni la educación. De nada servirá el interés de la autoridad en la corrección de esas costumbres, si el vecindario no le presta la necesaria ayuda.

La educación del sentimiento en ninguna parte se hace mejor que en el seno de la familia, y por nadie con más eficacia que por la madre: colabora en ella el maestro, y coadyuva en no

poco la influencia del ambiente. Pues, necesario, que las madres penetren de su obligación; que nuestros cumplan con la suya; que los niños se les preste ambiente que facilite el desenvolvimiento de sus tendencias que sustituyan a las de aborrecimiento, tan faltas de urbanidad.

Pero para que las madres puedan ejercer su cometido augusto, es necesario que no estén solicitadas por otras atenciones tan imperiosas como las de contribuir con el trabajo en fábricas y talleres a la subvención de las más rudimentarias necesidades; para que el cumplimiento del deber por los maestros sea efectivo es preciso que haya maestros, que haya escuelas; y, en fin, para que el ambiente influya sobre los niños modificando sus costumbres, se hace preciso que haya parques de recreo, donde, dejando al abrigo de sus molestias a los transeúntes de la ciudad, se estén ellos al de los atropellos y otros accidentes.

Que las madres puedan ser únicamente madres, cuestión es que no compete en su solución a los Municipios. Que haya las escuelas suficientes es cosa que entra de lleno en sus obligaciones, y respecto del de esta ciudad, como sabemos que pretendía preocupado por el problema, incluso solicitar donaciones de recursos y terrenos para la edificación de grupos escolares, estamos seguros de que, si los ingresos que pueda obtener con el nuevo Estatuto Municipal mejoran su economía, acometerá rápidamente su solución. En cuanto a la habilitación de parques de recreo, no estaría de más pensar en ella, y aprovechando la afición de los muchachos al balompié, separarlos de la vía pública, donde tanto molestan y llevarlos a ellos.

No pretendemos que se realicen sobre la marcha esas mejoras, las indicamos, con el deseo de que se estudien con buena voluntad, y, mientras tanto, cuidense un poco más los padres de sus hijos; avergüenzense los jóvenes de ser denunciados por cometer incorrecciones en los paseos; ayuden todos en su labor a la autoridad, para fomentar el crédito de culta de nuestra capital.

Trés hechos recientes nos han causado tristeza. Es uno que las palmas que el Ayuntamiento instaló en el Espolón, huyan de nosotros que las llamábamos excitando su vanidad, arrojándoles semillas para su pino: alguna vimos arrastrando una pata. Esto nos hizo ver que esas aves puestas allí para que, como en otras ocasiones vivieran entre las personas, han sido perseguidas por los chicos y acaso por los mayores, y medrosa, no se acercan ni a quien les echa de comer.

Otro hecho fué el de los invitados a una boda que excitaban la persecución de los muchachos, arrojándoles dulces que los pequeños se disputaban con saña de hombres hechos.

Recordamos que esta puerbería en un tumbre, que había renacido hace unos años, fué prohibida hace muchos años, porque en el bautizo de un hijo de personas principales de la ciudad disputándose una moneda de dos reales de las arrojadas por el balconero para celebrar el acontecimiento, un muchacho quitó la vida a otro de una caudalada.

El tercer hecho, en fin, es que con ocasión de una de esas bodas, en las que se hecha a los chicos monedas y dulces, un muchachuelo, periclitó la ruenda del automóvil que conducía a novios e invitados, y sin embargo, el alborozo, el baile, la alegría de las nupcias no cesó hasta doce horas después del infausto suceso.

Y los hechos primero y último revelan la falta de sano sentimiento, que no parece sino que el espíritu más señalada de nuestra España se ha perdido. No parece sino que se nos ha concluido la capacidad para ser creados por la sanción de la autoridad, que harto se devuelven a ta. esas nos han de ser devueltas a un cultivo constante de espíritu inclinado desde la infancia de...

**ANUNCIE V. EN EL Indicador de la Provincia de Logroño**

# Avisos y Noticias

La temperatura fué ayer muy agradable. Por la mañana llovió algo y por la tarde cayeron también algunos chaparrones, lloviendo con intensidad desde las doce de la noche en adelante.

El pulmón de la ciudad está en las Muros; allí está también la LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA para que V. haga sus encargos mientras pasea y se oxigena.

**POLICLINICA**  
DR. SAENZ DE SANTA MARIA  
Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.  
OPERACIONES  
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93.

**FUMAD**  
PAPEL "IMPERIAL"  
Estuche, 10 céntimos

Carrocerías Agost  
Omnibus. Transportes. Sport.

**DOCTOR MUGICA**  
Raya X. Cirugía general y matriz  
Coculla. Delicias, 5, 1.

**AGRICULTORES I**  
Grandes existencias de NITRATO DE SOSA 15/16 por 100 AZOE, disponible en esta plaza.  
SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100. SULFATO DE COBRE 98/99 por 100 Marca Cres.- Para pedidos, a Luis Santos, Mercaderes, 2, Logroño.

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en el Ateneo Riojano, ocupará la tribuna el joven abogado don Aurelio Cuadrado que actualmente reside en Valladolid y que convivió con nosotros como veterinario militar, de servicio en el regimiento de Artillería.

El señor Cuadrado, miembro distinguido del Ateneo Vallisoletano, donde ha dado frecuentemente muestras estimables de su cultura y de su talento, disertará hoy sobre una materia que ofrece gran novedad, y en la que el conferenciante pondrá el sello personal de su observación e ingenio.

El tema se titula «Algo sobre naturalismos», y será seguramente desmenuado con gran acierto dándole la amabilidad necesaria para que la disertación tenga tanto de didáctica como de crítica.

**CONSULTORIO**  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el  
**DOCTOR CASTROVIEJO**  
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.  
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

**ALBERTO MUÑOZ. Fotógrafo**  
Logroño  
Tendrá abierta la sucursal de Calahorra, en vez de los jueves, todos los domingos

La Compañía de Maderas.—Bilbao  
Oficinas y fábrica, muelle Churrua  
Despacho local, calle Buenos Aires

**DOCTOR LOYOLA**  
Operaciones. Partos. Matriz. Niño.  
Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

En la «Gaceta» se publica una disposición de Gracia y Justicia, nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia e Instrucción de Nájera, a virtud de propuesta del Tribunal de oposiciones, a don Luis Alvarez Izabaleta, número 30 del Cuerpo de aspirantes.

**HUESPEDES.** Se desean 2 o 3 estables, en casa de reducida familia y hermoso piso, nuevo. Informes, calle del Norte, 34, 1.º, derecha (Casa Nueva).

**ESCOBONES Y CEPILLOS**  
**FORTUNATO REDON**  
Hijo y Socio de Joaquín Redón  
**SAN BLAS, 14.**

**Pasta dentífrica HIGEA**  
Tubo con estuche y llave, 1'50 ptas.

En el cercano pueblo de Navarrete, los vecinos Urbano y Pedro Guaray, que tienen un establecimiento de venta de carnes, sorprendieron detrás del mostrador a su convecino Pablo Soto, de veinte años de edad, y sospechando que no se hallaba allí con ningún buen propósito avisaron a la Guardia civil, que le detuvo y sometió a interrogatorio, al que respondió el Pedro manifestando que había cogido del cajón de ventas 13'20 pesetas, para lo que tuvo que violentar la cerradura, y que había sustraído también 300 gramos de chorizos y cuatro onzas de chocolate, siéndole ocupados el dinero y las especies comestibles. Se le denunció al Juzgado municipal.

**LA INDUSTRIAL**  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de  
**ALFONSO MARTINEZ.** — Alfaro.

**MUEBLES**  
ECONOMICOS Y DE LUJO  
Figuras, macetas, jarrones, jardineras, búcaros, etc.  
Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

**Clases particulares**  
Expofesor de San Antonio y San Fernando da clases de Matemáticas desde 1.º abril hasta los exámenes, por 130 pesetas por asignatura. A los desaprobados se les dará clase gratuita durante el verano. Informan en LA RIOJA.

**FRICCION CEREAL**  
cura reumatismo y toda clase de dolores. Farmacias y droguerías.

Mañana, sábado, 29, a las diez, en el convento de Carmelitas, se celebrarán funerales en sufragio del alma de la Excm. Sra. Condesa de San Cristóbal (q. e. p. d.) con motivo del sexto aniversario de su fallecimiento. La familia agradecerá la asistencia.

**DE HACIENDA.**—Entre los libramientos puestos al pago para el día de hoy figuran los expedidos a nombre de don Federico Velarde, don Santos Vallejo, don Niconor Bezalongo, don Fernando Martínez Concuera, señora viuda de Arza, don Luciano Cabredo administrador de Correos, habilitado del 2º tercio de la Guardia civil, don Feins Vilaurreta, don Luis Díez del Corral, don Jesús Gómez, don Joaquín Redón, don Ignacio S. de Pejada, don Oscar Sáenz de Santa María, jefe de Vigilancia, jefe de Seguridad, secretario del Gobierno civil, jefe de Telégrafos, don Fermín Jiménez, don Eduardo Andrés y don Roberto Ruiz de la Torre.

**ESENCIA MUY FINA**  
Origan — Acacia — Rosa de the — Ideal — Violeta — Piel de España.  
Se vende suelta en

**CASA ITURBE**  
**Ron-Quina HIGEA**  
**Emilio Casas (Hijo)**  
SIFILIS Y VENEREAS  
**DIATERMIA.-RAYOS X**  
Consulta de 11 a 2.—San Blas, 6, 1.º

Opinión de un literato sobre el mejor placer: Pedro Mata, en su novela «Ganarás el pan...», dice refiriéndose a los desgraciados, que no disfrutaban de los placeres de este mundo: «Miserables para los que los gozos de la vida no son asequibles, que no comieron nunca MORTADELLA...»

Per lo visto, la «MORTADELLA» es para Pedro Mata el plato más exquisito con que pueden regalarse los mortales.

**CARBONES**  
**El Volcán**  
Ofrece hoy al público en general las mejores clases concedidas. Minerales: galleta, coks y granza. Vegetales: encina y haya a 2'50 y 2'30 arroba

**Serrín, a seis céntimos kilo**  
Servidos a domicilio limpios y criados. — Avisos, ZURBANO, 9.

**A. PUEYO ALLO.**  
Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la

**Pasta dentífrica HIGEA**  
Tubo con estuche y llave, 1'50 ptas.

Ayer, en casa de nuestro amigo el teniente de Seguridad don Francisco Rodríguez, le fué practicada una operación de matriz a su hermana política, la esposa del acreditado comerciante de Haro, don Vicente Rodríguez.

Realizó la intervención quirúrgica, con seguridad, tino y pleno éxito el notable cirujano señor Ruiz Mossó. La paciente ha quedado en estado satisfactorio, confiándose en que la pronta cicatrización de la herida operatoria, hará breve su convalecencia.

**HOTEL Duñaiturria MADRID**  
Plaza del Angel, 13 y 14.  
Pensión desde 10 ptas. Tel.º 29-49-M.  
Se guardan las vigalias durante la Cuaresma.

**I. GRANADO**  
Médico del Hospital Militar  
**MEDICINA. SECRETAS. I. EL DIATERMIA.** — Electroterapia.  
De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

**Dentífrico eficaz ELIXIR HIGEA**

**Dr. Calvo Ariznavarreta**  
Análisis clínicos y biológicos  
**REACCIONES DE WASSERLIANN**  
Medicina general y enfermedades de la sangre.  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6. San Blas, núm. 1-segundo izquierda

**JOSE FRAILE**  
de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Mercado, 65, primero.

En Casalarreina se ha fugado de la cárcel un sujeto que había sido detenido por indocumentado y hasta tanto que acreditara su personalidad, el cual había dicho llamarse Leoncio Lumbreras.

La Guardia civil del puesto de la ciudad villa y de las localidades próximas practica gestiones para detener al fugado. El Leoncio, para escapar, tuvo que violentar los hierros de una ventana.

**Frutas en Almíbar**  
MIEL. — MEMBRILLO  
TARTAS. — DULCES.  
CONFITERIA  
**«La Madrileña»**

Conservas TREVIJANO, primera marca española.  
**LANZAGORTA, FARMACEUTICO**  
Callicida sin rival.

Deseos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las siete y siete y media, en los altares de la Purísima y de la Virgen del Carmen, en la iglesia de Palacio, serán apicadas por el alma de don Pablo Rivera, encargado que fué del Mercado de cerda, que falleció el 29 de marzo de 1919. En paz descanse. Su viuda e hijos agradecerán la asistencia de sus amigos.

**L. RUIZ MOSSO**  
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

**Farmacia Villarreal**  
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

En el Gobierno civil se han recibido los ejemplares del Estatuto Municipal editado por el Directorio y pedidos para esta provincia, que están a disposición de los Ayuntamientos y de cuantos deseen adquirirlos, al precio de cuatro pesetas uno.

**PÁPELES PINTADOS**  
**ULTIMAS NOVEDADES**  
**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, número 17.

Por el Juzgado municipal ha sido condenado, como infractor de la ley de Caza, el vecino de esta capital Mariano Soria García, a la multa de dos pesetas, pago de costas y demás accesorias y pérdida de la caza que le fué ocupada al ser denunciado.

**DR. CANTERO**  
GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

**ESCANDALO**  
Frente al teatro Bretón, planta baja núm. 44. Cortes de colchón en hilo, 16'95 ptas. Corsés-fajas garantizadas, a 4'95. — No comprar en la

**Casa de Saldos**  
**OCASION**  
Se desea vender hermoso AUTOCAMION de 4 a 5 toneladas, semi-nuevo, a toda prueba y en precieo ventajoso. Informes, calle del Cabo Noval, núm. 6, Logroño.

**H. ISABELITA**  
**Francisco Jiménez-ARNEO**  
Servicio de coches a todos los trenes: siendo este servicio, como el de cajas de viajantes, gratis de la estación a la Casa.

**REGISTRO CIVIL**  
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Abel Francisco Eloy Ireneo Dorado Casademont. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Ninguno.

**¿Queréis comer buena ternera?**  
Comprársela a **La Ezequiela**  
Cabruto y cordero a 4'00 ptas  
Magro de cerdo 5'00 »  
Tocino 3'80 »

**SE VENDE UNA CASA** en la calle M. S. Nicolás, núm. 65. Para informes, Claudio Barrera, en el Banco de España.

**Sandalias casi regaladas**  
En CASA FLORES encontraréis un gran surtido de inmejorable calidad, a precios muy económicos. Continúa la liquidación de pares desasurtidos. En los demás artículos, grandes rebajas de precio.

**VENTA DE CASAS**  
de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

**¿Quiere Vd. comer bien?**  
Lo conseguirá comprando a su cocinera un buen libro de cocina en la **LIBRERIA GENERAL** de VIUDA DE SANTOS OCHOA PORTALES, 50

**RIOJA ALTA**  
**CUZCURRITA 26.**  
Medida plausible.—Una de las primeras disposiciones de nuestro alcalde ha sido la de ordenar que se cumpla por los padres el precepto de enviar sus hijos a la escuela, conminando a los que no lo cumplan. Esta medida, que desde tiempo veterado se dejaba sentir, ha de dar frutos positivos para la cultura popular, base de la regeneración de los pueblos.

**Caja Postal.**—La Dirección general de Comunicaciones ha concedido a esta cartería el importante servicio de la Caja Postal de Ahorros, pudiendo hacerse imposiciones de cincuenta pesetas.

**Enferma.**—Sigue mejorando de la grave enfermedad que la ha retenido en cama doña Sofía Guinea del Val.

**Licencia.**—Se encuentra hace días en Tarrasa, en uso de licencia, el sargento de la Guardia civil de este puesto don Antonio Gracián; siendo el encargado del puesto el guardia Fructuoso Díez.

**La venta de vino.**—Desde primeros de año llevan sacadas de estas bodegas 5.500 cántaras de vino clarito cuyos precios han oscilado entre 6'50 y 7 pesetas la cántara.

**El tiempo.**—Las lluvias de estos días han favorecido bastante los campos, que se hallaban muy retrasados.—Tironcillo.

# Frontón Logroñés

De los dos partidos celebrados ayer en la cancha de este frontón, el de pala resultó el más competido e interesante.

Echeverría y Elchecondo, de un bando, y Quintana y Nervión, del otro, pusieron en la lucha, verdaderos deseos de triunfar, y los tantos fueron muy disputados, siendo causa de que en el marcador no se registraran grandes diferencias.

La victoria, que en estos partidos hemos observado se inclina por días hacia un determinado pelotari, muestra ahora sus preferencias por Elchecondo, que con el de ayer lleva ganados varios partidos seguidos.

Vencedores y vencidos jugaron bien y el público mostró su agrado aplaudiendo a los cuatro palistas.

El partido a mano lo jugaron Higinio y Viguera, sacando ambos del tres, y de nuevo arrolló el de Ribafrecha a su paisano Viguera.

Higinio demostró más habilidad que su contrario, infligiéndole dos aplastantes derrotas, de las que Viguera ha de resarcirse si quiere mantener su primacía sobre los demás jugadores riojanos.

# CRONICA CALAHORRANA

REANUNDO

Porque mis apuntes de anteayer quedaron cortados; porque prometí volver sobre un bando de la Alcaldía; porque es siempre de mucho interés cuanto se refiera a la educación ciudadana, y en el ordeno y mando de la autoridad municipal había un último «trafo» que merecía alacanza y comentario.

Prohibía los juegos de los niños en la vía pública y hasta señalaba la clase de diversiones que habrían de merecer sanción legal; pero en el bando se dejaba entender un algo que era como excitación a que todos los mayores seamos vigilantes, correctores, no en plano de severidad, sino dentro de la corrección persuasiva. Y esa tendencia de la autoridad gustóme, como agrada a todo el vecindario.

Los niños deben de jugar porque tienen que hacerlo, por imperativo de su edad y condición; pero dentro de sus juegos hay algunos que no pueden ser desarrollados en las calles, y otros sí. Aquellos de simple molestia, sin riesgo para los transeúntes, no sólo merecen tolerancia sino agrado; que los pequeños son nuestros hijos y el amor debe hacernos indulgentes. Para los otros gimnásticos, de marcha rápida, de volteo de juguetes, de lanzamiento a distancia, de peligro para las personas, bien merecería uno o más sitios adecuados, solitarios, propios y designados para ello.

Aquí lo de las amplias escuelas con patios cerrados de recreo y expansión. Pero estando esto tan lejos, aún en la nebulosa de los deseos, la realidad presente impone la prohibición de tales diversiones y habrá que obedecer, no dejando la labor de hacer cumplir la orden sólo a los agentes de la autoridad, sino metiéndonos todos a policías para este servicio especialísimo de encorsetar en respeto a los niños, comenzando a formar sus voluntades en plan de obediencia.

Y sobre todo hay ejemplo. Si los mayores no pronunciaran palabrotas en público, si los padres no blasfemaran en casa, si todos usáramos de limpieza en la frase, cómo ni porque los niños habrían de imitar, llevados inconscientemente del instinto que les arrastra a hacer como ven hacer?

Prohibir los juegos, muy bien; pero la función de los agentes municipales estará admirable, corrigiendo las corridas, los empujones, las cantatas, todo el grito de alegría de los mozos, de los casi mozos, en el Raso, en Portales, Mercaderes, etc., etc., los ratos de descanso del trabajo—medicidia y atardecer—y los festivos días.

Todos los bandos, todas las órdenes, serán ineficaces, si no se obliga a los mayores—niños grandes de los quince a veinte años—que contraerrestan con su ejemplo cuantas reflexiones los pequeños oigan.

Admirable, pues, la prohibición de la autoridad, pero ineficaz a mi leal saber y entender, si no se comienza por borrar todo ejemplo que sea escándalo.

Las corridas, los saltos, el baile en comparsas callejeras, los gritos, vivas, canciones, todo el aparato de bulla que traen las quintas, la sanjuanada, San Roque, bodas, Navidad, carnavales, otras muchas ocasiones que se llaman castizas, hay que ir las recordando, recordando hasta dejarlas en recuerdo de leyendas.

Y el día que la calle sea lugar para todos neutral, pero común en limitación de licencia, el día en que los niños no vean abusos, no aprenderán a ejecutar otras cosas que hacen por inconsciencia e imitación, sin respetos que les predicen en la escuela, en la iglesia, tal vez en su casa, pero observando lo contrario en la vía pública.—Clío.

# MOSAICO

## LOS ANTIGUOS TEJIDOS ESPAÑOLES

En este resurgir pujante del arte antiguo español en muebles y decorado, hay que incluir la alta estima de los encajes y la veneración de los ricos y bellísimos tejidos labrados en nuestra patria durante la Edad Media y que hasta fecha relativamente cercana, gozaron de fama mundial, hoy aumentada por la moda y por la escasez de tan magníficas telas de seda, lo cual hace que las legítimas alcancen precios fabulosos y las imitaciones se pretendan pagar casi tanto como las verdaderas.

Desperdigados por iglesias y catedrales se hallan todavía en España preciosos ejemplares de estos tejidos de seda. Los museos nacionales son muy pobres en este concepto, pero en colecciones particulares he visto muestras bellísimas, siendo la más notable la colección que poseía en Barcelona, hace años, un entusiasta español ya difunto.

Entre estas costosas y artísticas telas, existe la tejida en seda con «oro de Chipre», que es la clase más valiosa.

El «oro de Chipre» es el nombre que se daba antiguamente a una tita de materia animal, finísima película hábilmente dorada por una de sus caras y que se arrollaba en un hilo de lino o de seda, mezclándolo en el tejido para decorarlo y hacerlo más rico. Otra particularidad notable de estos tejidos son los dibujos y la combinación de colores, generalmente de excepcional belleza los primeros, y de extraordinario buen gusto la segunda.

Esta industria, como los famosos azulejos y los cueros de Córdoba, fué traída a España por los árabes.

«Azulejos andaluces se ven en las mezquitas más antiguas de Tremecén, de otras ciudades de Argelia y del mismo Marruecos. En cuanto al tejido de sedas, recibí nuevo y muy notable impulso con el renacimiento de las artes en los siglos XV y XVI. Su uso estaba generalizado desde el siglo VI y durante seis siglos monopolizaron su fabricación los árabes de España y de Sicilia, los griegos y los bizantinos. Al expulsar los normandos a los árabes de Sicilia, se apoderaron, o mejor dicho, se asimilaron la fabricación de los tejidos de seda, nacionalizando a los artesanos moriscos que a ella se dedicaban, y esta industria, ganando cada día en importancia y en belleza, fué extendiéndose de Palermo a Amalfi, y a la Italia Superior hasta Lucca y más tarde a Florencia, Génova, Milán y Venecia.

En el siglo XV, tejedores italianos se dirigieron en gran número a España, Francia, Suiza y Flandes, donde en colaboración con grandes artistas de cada país, hicieron alcanzar a dicha industria un grado de perfección jamás igualado.

En España fueron Granada, Málaga, Almería, Sevilla, Valencia y Toledo los grandes centros de fabricación de los ricos y bellísimos tejidos, hasta el siglo XVII. Las fábricas talaraveranas, creación artificial del Estado, fueron posteriores.

### BODA

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de Santiago el Real, el virtuoso sacerdote y coadjutor de dicha parroquia, don Pedro Martínez, bendijo las bodas de la bella señorita María Divina Blázquez, hija del finado industrial don Pelayo, y el simpático y joven fabricante de jabón don Julián Palacios.

Los novios fueron apadrinados por la señorita Julia Bacaicoa, tía de la contrayente, y por don Antonio Rodrigo, y en el acta matrimonial firmaron el acreditado industrial y exconcejal don Antonio Anta y el funcionario de Hacienda don Nicolás Lavega, tíos de la novia.

Después de la ceremonia nupcial, el nuevo matrimonio y los invitados se trasladaron al salón de baile de Beti Jai, donde les fué servida una suculenta comida; haciéndose después baile hasta la hora de la cena, a los acordes de la orquesta del maestro Blasco, que interpretó un selecto programa de «danzables» de moda, sin olvidar el «chotis» castizo y el «marchoso» pasodoble.

Los recién casados, a los que deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado y una feliz luna de miel, salieron en el correo de la tarde para Zaragoza, Barcelona, Madrid y otras capitales.

### NOTAS TRISTES

Ha fallecido en Logroño el conocido fabricante de harinas de Fuenmayor don Benito Verde, que era en la vecina localidad generalmente estimado, por lo que es seguro que no serán pocos los vecinos y amigos de dicho pueblo que vendrán a acompañar sus restos al cementerio.

Testimoniamos nuestro pesar por tan irreparable pérdida a la desconsolada viuda e hijos del finado, contándose entre los políticos nuestros amigos y convecinos don David Dufín, don Víctor Grijalba y don Francisco Pascual, así como al resto de la apreciable familia doliente.

—Se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento de doña Clotilde Negueruela, esposa del propietario don Pedro Bergasa, a quien, así como a sus hijos y demás familia les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Las extensas relaciones de tan apreciada familia se lo testimoniarán de igual modo, concurriendo al funeral y demás actos piadosos en sufragio del alma de la finada.

—Dejó de existir la bondadosa señora doña Magdalena Valmaseda, esposa del comandante de Infantería don Silvestre García y hermana del industrial y propietario don Daniel.

Acompañamos en su pena a los citados y a los hijos, haciendo extensivo nuestro pésame a los demás parientes.

### BIEN VENIDO

Ha sido destinado a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia nuestro paisano el ayudante don José Eizaga Otañes, que hasta la fecha había prestado sus servicios en la Mancomunidad de Cataluña.

El señor Eizaga se encuentra ya entre nosotros, lo que celebramos, y ha tomado posesión de su cargo.

### VIAJEROS

Se encuentra en Logroño, procedente de Madrid, el joven arquitecto don Fernando Salvador.

Con dirección a Barcelona, donde embarcará para Buenos Aires, sale hoy acompañado de su joven y bella esposa doña Gloria Laguna y monísimo niño, el comerciante bonaerense don Dionisio Melchor, que pasará una temporada al frente de sus negocios, instalados en la capital de la República Argentina.

### PLATO PARA HOY

**Sardinias rellenas.**— Se eligen de las grandes y se abren, quitándose la espina; lavadas y puestas a escurrir, se prepara un relleno de pan rallado, yemas de huevo y queso de bola o de Parma. Unido todo, se rellenan las sardinias, se envuelven en las claras de huevo que se hayan separado, y en harina, y se frien. Este mismo plato puede servirse, añadiéndole, después de hecha, salsa fina de tomate, como a otros les gusta.

### EL DUENDE

## La crecida del Najerilla y el puente de Arenzana

Ayer recibimos carta de nuestro corresponsal de Nájera en la que nos participaba que, a consecuencia de la gran crecida del río Najerilla, se había resentido el tan necesario puente provisional que hay en jurisdicción de Arenzana, por haber perdido sujeción algunos de los puntales con que estaba asegurado.

A consecuencia de esto y por si ello podía constituir peligro se suspendió ayer el tránsito de vehículos, por lo que tuvieron que trasladar los viajeros de los autos que venían de la Sierra. El de la Hispano Riojana hizo el recorrido por Berceo y Alesanco a Nájera, como tendrán que ir los carros de los choriceros de Baños y los demás trajineros, con el natural perjuicio, por el gran rodeo.

Los camineros, con su capataz señor Blanco, trabajan y vigilan incesantemente para evitar mayores males: con guiones procuran que los troncos y grandes ramas que bajan por el río se crucen en los cimientos del puente.

Ayer estuvo el señor Blanco en Logroño informando a sus superiores de lo que ocurría. Se confía en que la avería no será de la importancia que se supone en aquella comarca, y que si descienden pronto las aguas se restablecerá el paso de carruajes en fecha próxima.

Así hay que procurar. La crecida ha llegado a ser de dos metros sobre el nivel ordinario en aquella parte.

Además del pliego presentado en Logroño optando a la subasta del puente definitivo, que se verificará el día 31, nos consta que en Madrid se presentó otro, por lo menos. Es una noticia satisfactoria.

## Calé Novelty

Hoy, despedida de la aplaudida y bella cupletista ASUNCIÓN MUÑOZ. Único espectáculo para hoy en Logroño. Nuevo y variado repertorio.

# ECOS DE HARO

26 de marzo.

(Recibida con retraso)

**AYUNTAMIENTO.**— Ha celebrado hoy el Ayuntamiento su sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Pedro Pablo Gato y asistencia de los concejales señores Alonso, Oria, de Diego, Gil, Rioja, Santa Cruz, Ocina, Zubía.

Se aprueba el acta de la anterior. Cuatro instancias sobre petición de socorro de lactancia pasan al turno correspondiente.

Celestino Manzanos, solicita la concesión de una parcela de terreno municipal en compensación del «venajo» que cultivaba en el término del Remolino, de cuyo disfrute se ha hecho cargo su propietario. A la comisión correspondiente.

Don Cándido Pérez, representante y apoderado de doña María de Vivanco, en nombre de ésta, solicita del Ayuntamiento, que por el técnico municipal se proceda al deslinde de una heredada plantada de chopos, sita en el término del Remolino, propiedad de dicha señora, cuya finca linda con terrenos del Municipio. Que se encargue del deslinde la comisión correspondiente y el técnico municipal.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de febrero.

Dáse cuenta de un informe de la Comisión de Aguas, referente a la solicitud de don Enrique Izquierdo, sobre aprovechamiento de un nacimiento de aguas en el término del Pardo.

Dice la comisión que son dos los vecinos que vienen utilizando aquellas aguas, para lavar ropas y el riego de sus fincas. Opina la Comisión que dichas aguas provienen de filtraciones de la alcantarilla general y que no se debe consentir se las aproveche por nadie para los dos usos a que hoy se destinan, en bien de la higiene y de la salud, y al objeto propone que sean encauzadas y dirigidas a la alcantarilla que dista dos metros del nacimiento. Se aprueba el informe.

Informando una instancia de don Emilio Pison, referente al cierre de la calle de paso a su fábrica de la fuente del Ojo, la Comisión de Obras manifiesta que no hay inconveniente, en autorizar el cierre, con lo que saldrán ganando la higiene y la moral. Para la concesión del permiso, señala las condiciones siguientes:

El cerramiento se realizará en la forma que determina la Comisión de Obras, toda vez que hay el proyecto de colocar allí un evacuatorio; que se dejen subsistentes los derechos y acciones que competen a la Corporación municipal respecto a los manantiales que nacen en terreno del Ayuntamiento; reservarse el derecho absoluto de investigación y para hacer cetas, alumbramientos de aguas y ejecutar las obras que sean necesarias para conducir las a la fuente del Ojo; dejar a salvo los derechos de los particulares, que pudieran existir sobre los terrenos que comprende dicha calleja; que cuando el Ayuntamiento considere necesario utilizar éstos, se considerará caducada la concesión y que el Ayuntamiento conservará una llave de la puerta de cierre de la calleja.

Tampoco ve la Comisión inconveniente en que se autorice al señor Pison, como solicita, la apertura de una puerta de su finca de la calle de los Aliados, frente a otra existente en la fábrica de aparcerías. Se acuerda aprobar el informe.

Asimismo, se aprueba otro informe de la Comisión, proponiendo se autorice a don Bernabé Díaz para construir un edificio e nueva planta, en la calle del General Salcedo, ajustándose a lo que la Corporación acordó en sesión del 26 de diciembre último.

Dáse cuenta de 12 expedientes de prógulos del reemplazo actual, en los cuales se ha observado las prescripciones legales, siendo asimismo sancionados por la Corporación, acordándose se remitan a la Comisión mixta de Reclutamiento a los efectos procedentes.

También se da cuenta de varios expedientes de excepción que quedaron pendientes de justificación el día de la declaración de soldados, y a cuyos individuos, que se mencionan, se les otorga la exención alegada por haberla justificado, acordándose se remitan en su día a la Comisión mixta para el fallo definitivo.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda solicitar del señor general gobernador civil, la autorización necesaria para aplicar los ingresos municipales por multas a subvencionar los establecimientos benéficos de la Casa de Caridad y Hospital.

El alcalde indica la conveniencia de establecer el teléfono en todas las casetas de consumo. Razona su proposición y la fundamenta en su mayor utilidad para mejorar el servicio. Y, aunque se le hace la observación de que los Consumos han de desaparecer en breve, cree que los resguardos quedarán subsistentes para la cobranza de los arbitrios. Antes de resolver

de plano se acordó estudiar el asunto para saber la cuantía del gasto que representa una instalación completa.

Dió cuenta la presidencia al concejo del nombramiento de alguacil con carácter interino que había hecho a favor de don Román Ortega, para cubrir la vacante del cabo fallecido.

Y también informó a los concejales, de la visita que había recibido en la Alcaldía, el día de hoy, de una Comisión de personas significadas de los pueblos de Ollauri, Baños, Nájera y Badarán, para recabar del Ayuntamiento de Haro la prestación de su apoyo moral y material a un proyecto de ferrocarril, que partiendo de esta ciudad se quiere que pase por los pueblos mencionados. Y, el Ayuntamiento se reservó el tomar acuerdos concretos sobre este particular, hasta que conozca con más amplitud y datos más concretos el asunto de que se trata, que le es simpático en principio, como todo lo que sea, establecer nuevas vías de comunicación rápida con otras localidades.

El señor de Diego propuso un voto de gracias para los señores Hijos de Felipe Pérez, por el regalo hecho al Ayuntamiento de 40 o 50 metros de seto, a que se le ha dado empleo en los jardines.

Se ocupó el señor Alonso del mal estado de un trozo de alcantarilla de la calle de San Bartolomé y el señor de Diego, de otro que reúne pésimas condiciones, y es un peligro para la salud en la calle del Mediodía.

A las deficiencias denunciadas se pondrá remedio, mediante la realización de las obras necesarias de saneamiento.

Pidió el señor Ocina referencias del estado actual del proyecto de traída de aguas.

Y la Presidencia contestó, que sólo sabía que a cuenta de una factura que no ha llegado al Ayuntamiento, se dieron 3.000 pesetas.

Lamentó el señor Alonso, que después de haber gastado el Ayuntamiento 12.000 o 14.000 pesetas en una alcantarilla general para saneamiento de la calle de Linares Rivas, sólo se hayan hecho allí contadas acometidas de los particulares, siendo precisamente los que las han realizado los propietarios de posición más modesta.

El señor de Diego, reproduce idéntica queja respecto de lo que ocurre en la calle de Villabona, donde son los menos los propietarios que han hecho acometidas a la alcantarilla general, últimamente construida a petición de algunos vecinos.

La Presidencia dice que la Alcaldía obligará a hacer las acometidas a los propietarios que hayan discutido esta obligación.

Y se levantó la sesión, la última que el Ayuntamiento celebrará con arreglo al antiguo régimen, toda vez que en primero de abril entrará en vigor el nuevo Estatuto Municipal.

## PARA LOS SECRETARIOS DE ALAVA

La Diputación provincial de Alava, en su sesión del miércoles iratú de la instancia del presidente de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, suplicando se les abone a los secretarios alaveses las 85.000 pesetas que se les adeudan por los trabajos de carácter provincial que han realizado en los años 1921, 1922 y 1923; acordó por unanimidad, después de larga discusión en la que intervinieron la mayoría de los diputados lo siguiente:

Primero. Que el Reglamento de 6 de mayo de 1921 ha estado en vigor hasta el 3 de julio de 1923, sin que el de 18 de mayo de 1922 haya estado en vigor ni tenido fuerza de obligar, y por consiguiente a su sombra no ha podido adquirirse ni derechos ni obligaciones.

Segundo. Por consiguiente los secretarios tienen derecho desde el 6 de mayo de 1921 al tanto por ciento sobre su sueldo fijado en aquel Reglamento y a contar desde el 3 de julio de 1923 con arreglo la subvención a lo dispuesto en el Reglamento de esta fecha: y

Tercero. A fin de practicar la liquidación de lo que corresponde a cada secretario se precisa que V. E. pida a los Ayuntamientos un certificado en que existe: Qué secretarios interinamente y en propiedad han tenido desde el primero de enero de 1921 hasta hoy y fechas de las tomas de posesión, así como sueldos que han disfrutado desde la misma fecha y cuanto se les ha subido y bajado; facultando a la Comisión Provincial una vez recibidos los datos, practique la liquidación correspondiente, debiendo los Ayuntamientos facilitárselos en el término de 15 días, y la Comisión hacer la liquidación en el término de un mes después de recibidos aquellos.

Se calcula que ascenderá lo que la Diputación concederá a unas 50.000 pesetas.

# DE BARCELONA

Jueves, 27.—Varias horas.

## EL CRIMEN DE UN ALIENADO

En el Asilo del Parque mató accidentalmente un loco a otro alienado, estrangulándolo.

Iba a matar también a un niño allí asilado, evitando este nuevo crimen la oportuna intervención del guarda.

## POR UNA ESTAFA

La Sala de la Audiencia ha condenado a los hermanos Fernando Jerónimo Picó a un año, ocho meses y 21 días de prisión por la estafa que cometieron en el Banco Español del Río de la Plata, y que asciende a 265.000 pesetas.

## VISTA DE UNA CAUSA

Hoy se ha celebrado la vista de una causa por homicidio, seguida contra Eduardo Abella, encargado de la Manufactura de Industrias Textiles (S. A.), el cual el día 7 de agosto pasado mató de un tiro al obrero de la misma fábrica Jerónimo Palacios.

El fiscal pidió para el procesado la pena de 14 años de reclusión temporal.

El defensor abogó por la absolución, estimando que su patrocinado obró en legítima defensa.

## EL PRESIDENTE

### DE LA DIPUTACION

Ha regresado de su viaje a Madrid y París el presidente de la Diputación, posesionándose nuevamente de su cargo.

Ha manifestado que viene muy satisfecho de las atenciones que el Gobierno le ha guardado, y que ahora se propone ocuparse de la confección de los presupuestos, en los que hará una gran economía, en comparación con los anteriores.

## DESCACIAS O INTENTO

### DE SUICIDIO

En una casa de la calle de Güner han sido encontrados casi muertos un hombre y una mujer, matrimonio, a consecuencia de un escape de gas.

Los vecinos, al advertir que el matrimonio no salía de sus habitaciones, llamaron, y como nadie les contestase, forzaron la puerta, dando cuenta seguidamente de lo que ocurría a la Policía.

Se cree que se trata de un suicidio.

Marido y mujer fueron conducidos al Hospital Clínico.

## ENTIERRO DE UNAS VICTIMAS

El gobernador ha autorizado para que se celebre al propio tiempo el entierro de las dos víctimas del incendio del Principal Palace.

A este efecto se han dado las órdenes oportunas para que los médicos forenses practiquen la autopsia, creyéndose que el sábado por la mañana, se celebrará el entierro, al que se quiere revestir de extraordinaria solemnidad.

## BENAVENTE, A MADRID

En el rápido ha marchado a Madrid don Jacinto Benavente, siendo despedido por distinguidas personas de la literatura.

## ACUERDOS

### DE LA MANCOMUNIDAD

El Consejo Permanente de la Mancomunidad a tomado los siguientes acuerdos:

Aceptar la dimisión presentada por el consejero señor Minguet y la del director de Sanidad de la Mancomunidad, doctor Pitaluza.

Dirigir al Directorio una solicitud para que, al igual que lo que se hace en otras naciones, se establezca en España el horario de verano.

Declarar que no ha lugar por improcedente, a tramitar el expediente instruido por los profesores de las escuelas afectas a la Mancomunidad.

# DE MARRUECOS

Madrid, 27.—Varias horas.

## COMUNICADOS OFICIALES

Anoche facilitaron el siguiente:  
 Zona Oriental.—Sin novedad.  
 Zona Occidental.—Convoy artillero de Zinat, al llegar a unos setecientos metros del zoco, volcó un camión, resultando muerto sargento batallón Talavera Francisco Doblas, y herido grave soldado conductor Melitón Mis. Se instruyen diligencias.  
 Esta mañana el convoy que venía de Aferrna y Adrup para suministrar de Baharrax, ha sido agredido por el enemigo apostado en colinas que dominan camino, causándonos las siguientes bajas: heridos, teniente regimiento Serrallo Miguel Gallo Martínez, y tres soldados; muertos, tres soldados.

El parte oficial de esta noche dice así:

Zona Oriental.—Esta mañana fué herido por disparo enemigo en la posición de Viernes, el teniente del Tercio, Pedro Valdés, menos grave.  
 Zona Occidental.—Al regresar al campamento del zoco El Arbaá una columna del regimiento del Serrallo, fué muerto por disparo enemigo un soldado del mismo y herido otro.

## NOTAS MELILLENSES

MELILLA.—Se sabe que los últimos bombardeos efectuados por nuestras escuadrillas resultaron muy eficaces.  
 Las bombas lanzadas sobre las cabinas de Beni Urriaguel y Bocoaya, produjeron muchas bajas.  
 Durante el último convoy a Tizzi Azza, una sección de Regulares de Alfacamas, mandada por el teniente Sousa, se situó en un barranco cerca del lugar en que estaba emboscado un grupo enemigo, tras un pequeño parapeto.  
 Los rebeldes, temerosos de ser enfilados por los fuegos españoles, se limitaron a arrojar piedras, sin salir de su refugio, pero apercibidos por la Artillería, destruyó el parapeto y puso a aquellos en precipitada fuga.  
 Los Regulares regresaron al campamento con solo dos bajas.  
 De Quebdani marchó a Azru una pequeña columna, que no fué hostilizada. También salió de Tafersit otra columna, con fuerzas de las tres Armas, que llevó el convoy, sin novedad.  
 En actos de servicio resultó herido el soldado de Caballería de Alcántara Manuel Fernández.  
 Hallándose en el campamento de Drius se le disparó el fusil al legionario Pedro Molina, causándole heridas de gravedad.  
 Después de celebrar una conferencia en el Comandante general, ha regresado a Uxda el cónsul español don Francisco Miñana.

## Desde Miranda

27 de marzo

Consejo de guerra.—Esta mañana se ha celebrado en la sala de actos del juzgado de primera instancia, Consejo de guerra para entender en la causa seguida al paisano Pedro Gómez Canvilla, acusado de haber ocasionado la muerte al vecino del pueblo de Enciso Francisco Zárate, en ocasión de hallarse desempeñando el cargo de fiscal municipal.  
 El Consejo, compuesto de seis capitanes, dos suplentes, el fiscal, teniente del Cuerpo jurídico militar y un asesor, fué presidido por el teniente coronel, comandante militar de la plaza don Santiago Grañó.  
 Leída la causa por el juez instructor, el fiscal calificó el hecho de homicidio, y pide 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, suspensión de cargos públicos y derecho de sufragio, no señalando indemnización por haberla rehusado la viuda.  
 El defensor, que lo es el capitán don Victoriano González, hace la defensa, y en su resumen pide sea rebajada la pena de su defendido a dos años y cuatro meses, sirviéndole de abono el tiempo de prisión sufrida, pues califica el hecho de lesiones graves.  
 Después de ratificarse el fiscal y el defensor en sus anteriores manifestaciones, el Consejo deliberó. La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general.  
 Serafin de la Casa

## COMUNICADO

Miranda de Ebro, 19 de marzo 1924

Señor director de LA RIOJA

Distinguido señor: Aprovecho las columnas del periódico de su digna dirección para dar las más expresas gracias a la Compañía de Seguros

ros sobre accidentes «Zurich» y a su agente en Miranda don Cándido Elías, porque habiendo muerto mi hijo Felipe (q. e. p. d.) cuando se encontraba trabajando y estando asegurados todos los obreros de don Sixto Erquiaga en dicha Compañía, a pesar de que según la ley de accidentes del trabajo no me correspondía indemnización, por no ser sexagenario ni impedido, me han sido abonadas voluntariamente mil pesetas, como gracia especial, quedando sumamente reconocido por tan señalado favor, que muy gustosamente hago público.  
 Le anticipa las gracias s. s. que estrecha su mano  
 Felipe Benítez

# DE BILBAO

Jueves, 27.—7 tarde.

Han circulado rumores de que la Sociedad «El Sitio» había suspendido los festejos conmemorativos que proyectaba celebrar en los primeros días del mes de mayo.

Una comisión del barrio de Guecho ha visitado al gobernador y al presidente de la Diputación para darles cuenta de la construcción de 80 casas baratas en el sitio llamado Campos de las Arenas. Ha solicitado una subvención del 25 por 100 del coste de las obras.

La Comisión Provincial ha aprobado el proyecto de construcción de un Metropolitano desde Achuri hasta la Casilla. La concesión de esta autorización la ha solicitado el Banco Español de Crédito.

Un individuo llamado Esteban Peña ha denunciado que Miguel Villalba, con otros dos sujetos, le condujeron a un establecimiento de bebidas, donde le ganaron dos mil pesetas. La Policía ha detenido al Villalba y un camarero del establecimiento.

# CRECIDAS E INUNDACIONES

Madrid, 27.—Varias horas.

## EL RIO TAJÓ

En el Gobierno civil se recibieron telegramas de Aranjuez dando cuenta de que, a consecuencia de los temporales, se ha producido una enorme crecida del río Tajo, que ha inundado las huertas y posesiones del Real Patrimonio.

En los sitios que mayores perjuicios ocasiona es en los términos de Colmenares y Chinchón.

Desde Algeciras dicen que el desbordamiento del Tajo pone en peligro la estación del ferrocarril y la parte baja del pueblo, habiéndose adoptado las debidas precauciones.

## EL SEGURA

MURCIA.—Durante la noche ha continuado creciendo el río Segura, que lleva seis metros sobre su nivel ordinario.

Las noticias de la huerta son muy alarmantes. Por las noches se hacen sonar las «caracolas» de los huertanos indicando el peligro, para que se tomen las precauciones necesarias.

La crecida es motivada por el rápido deshielo ocurrido en las montañas, a causa de los calores de los días pasados.

El gobernador ha pedido a Cartagena el envío de lanchas.

## EL DUERO

ZAMORA.—El río Duero ha aumentado su nivel dos metros, habiéndose desbordado en algunos puntos.

## EL GUADALAVIAR Y EL TURIA

TERUEL.—Ha experimentado una enorme crecida el río Guadalaviar.

También el río Turia, que ya había aumentado su caudal, ha continuado durante la noche tomando agua y se ha desbordado, inundando la vega.

El espectáculo que ofrecen las aguas extendidas por los campos es presenciado por muchas personas.

## OTROS RIOS

BADAJÓZ.—El temporal de lluvias, tan intenso que no se recuerda otro semejante ha aumentado el cauce del río y paralizado las faenas agrícolas, siendo causa de que numerosos obreros del campo atraviesen una situación angustiosa.

Para remediar esta situación, el obispo sostiene algunas obras para dar ocupación a muchos trabajadores.

PONTEVEDRA.—Las lluvias torrenciales de estos días han producido una imponente crecida en el río Sil.

La Central eléctrica no ha suministrado fluido, hallándose la capital a oscuras.

# INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas.

## BANQUETE A EZA EN EL CENTRO DEL EJERCITO

En el Centro del Ejército y de la Armada se verificó el banquete en honor del vizconde de Eza, por haber instituido dos premios a las mejores obras militares, dedicados a honrar la memoria del escritor militar señor Villamartin.

Asistieron el señor Francos Rodríguez, los generales Aguilera, Madañaga y Feijó, y muchos jefes y oficiales.

## EL ESTANDARTE DE INTENDENCIA

El viernes se verificará en el cuartel en que se alojan las fuerzas de la primera Comandancia de Intendencia el acto de entrega y bendición del estandarte que recientemente le ha sido concedido.

Asistirá el infante don Fernando, en representación del rey, el subsecretario de Guerra, y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

## EL MAUSOLEO A «JOSELITO» ES UNA OBRA DE GRAN MERITO

«La Epoca», al dar cuenta del desfile de artistas y críticos por el estudio del escultor Benlliure para admirar el mausoleo que ha de perpetuar la memoria del diestro Joselito, propone que esta obra, que constituye un merísimo trabajo del insigne escultor, en vez de ser colocada en el cementerio de Sevilla, se instale en uno de los lugares públicos más frecuentados de la capital andaluza, tal como el parque de María Luisa.

En esta forma—dice—sería admirado mucho más que lo que pueda serlo en la sepultura del malogrado torero.

Hoy han desfilado por el estudio de Benlliure la reina Victoria, que felicitó efusivamente al escultor; el embajador de Italia, la princesa Metelink, la condesa del Puerto, el vizconde de Eza, acompañado de los delegados franceses que asistirán a la Semana Social, el conde de Navas y otras distinguidas personalidades.

La exposición pública se instalará en el estudio del citado escultor, todos los días, de cinco a siete de la tarde.

## SE DICE QUE HA SIDO VENDIDO UN CUADRO, DEL GRECO

«La Correspondencia» acoge en su número de esta noche el rumor de haber desaparecido el famoso cuadro de San Ildefonso, del Greco, que se hallaba en Illescas.

En la noticia que da sobre este asunto se llega a puntualizar el precio en que ha sido cedido el cuadro, a unos anticuarios americanos.

Duda el citado periódico que la noticia sea exacta, pero dice que es preciso que por las autoridades se niegue oficialmente el rumor en el caso de ser inexacto.

## PARTIDO DE FÚTBOL ENTRE CHECOSLOVACOS Y MADRILEÑOS

En el campo del Racing se ha jugado esta tarde un partido de fútbol entre un equipo checoslovaco y otro formado por una selección del Racing Athletic, de Madrid.

No obstante los continuos chubascos que han caído al campo ha acudido numeroso público.

El partido ha resultado interesantísimo, sobre todo en su primera mitad, en que unos y otros jugadores han hecho jugadas preciosas, premiadas por el público con entusiastas ovaciones.

Terminó el partido con un empate a cuatro goals.

Cuando los checos llevaban un tanto de ventaja y sólo faltaba un minuto para terminar el partido, los madrileños marcaron el goal que les dio el empate.

## UNA DENUNCIA SOBRE EL BANCO DE CASTILLA

Ante la autoridad judicial se ha presentado una denuncia a nombre de los Bancos Arnús, Hispano-Americano, Urquijo, de Crédito y otros, relacionada con la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

Se dice en la denuncia que, habiéndose suspendido los pagos por dicho Banco, se firmaron cheques contra el Banco de España, para cubrir obligaciones personales y solidarias de consejeros.

Firma el escrito don Melquíades Alvarez.

En los círculos financieros fué muy comentada la noticia. Se decía que en el desarrollo del sumario resultará el procesamiento de personas conocidas.

Se afirma que los cheques firmados contra el Banco de España en dólares y pesetas suman una importante cantidad.

## NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—En el rápido de hoy ha marchado a Madrid, de donde continuará a Irún, el equipo «Sevilla F. C.», que el próximo domingo jugará en la ciudad fronteriza con el equipo local «Real Unión» su segundo partido de campeonato.

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto, conminando con fuertes multas a los padres que no envíen sus hijos a las escuelas, y a aquellas personas que consientan vagar a los niños por las calles durante las horas de clase.

## FABRICA DE HARINAS DESTRUIDA POR EL FUEGO

CORDOBA.—Un violento incendio ha destruido totalmente la fábrica de harinas e hilados de Peñafior, que fué por mucho tiempo propiedad del Estado, y que hoy poseía el señor Sánchez Pastor, vecino de Bélmez.

Los que habitaban en la fábrica fueron salvados por los balcones.

Producía la fábrica 70.000 kilos diarios de moutura, y los harinas almacenadas valían 90.000 pesetas.

Por un verdadero milagro se han salvado los depósitos, donde había almacenado trigo por valor de un millón de pesetas.

El edificio tenía seis pisos, que se comunicaban por escaleras de caracol.

Los primeros en advertir el incendio fueron los mozos de la estación de Peñafior y la pareja de la Guardia civil que daba escolta a un tren. Esta pareja hizo varios disparos para avisar a las familias que vivían en la fábrica.

El propietario de la fábrica, don Epifanio Sánchez Pastor, logró salvar los valores y documentos: resultó herido en una mano. Fueron inútiles los doce depósitos de agua y los numerosos extintores de incendios colocados en el edificio.

Las pérdidas se calculan en millón y medio de pesetas.

## EN HONOR DE VALENZUELA

ZARAGOZA.—Por acuerdo tomado por el Ayuntamiento, se erigirá en la plaza del Pilar o en la del Justicia un monumento a la memoria del héroe teniente coronel jefe del Tercio, señor Valenzuela Urzáiz. La obra se hará por suscripción popular, encabezándola el Municipio.

## MARCHA DE ANIDO

SAN SEBASTIAN.—Fué a Tarazona, acompañando los restos mortales de su esposa, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y por expreso encargo suyo sólo acudieron a despedirle los amigos más íntimos.

## La crisis francesa

### POINCARÉ ACEPTA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid, 27.—11 noche

Acercas de la crisis francesa las últimas noticias recibidas dan cuenta de que Poincaré celebró a las seis de la tarde una extensa conferencia con el presidente de la República, aceptando la formación de nuevo Gobierno.

Todavía no se sabe si continuará el mismo Gabinete o quiénes serán los sustitutos, si bien se insiste en afirmar que los propósitos del presidente son de que sólo continúen cinco de los anteriores ministros y tres subsecretarios.

Se da por seguro que Mr. Maginot seguirá en Guerra y Mr. Trochier en Obras Públicas, así como que Poincaré se encargará de la cartera de Negocios Extranjeros.

Todos los informadores coinciden en que el nuevo Gobierno será presidido por Poincaré o por quien le sustituya se seguirá la política de no evacuar el Ruhr hasta que Alemania pa-

gue totalmente la indemnización por reparaciones, así como la de mantener a todo trance el equilibrio del presupuesto.

Con motivo de la crisis, han celebrado numerosas conferencias los más significados políticos franceses.

# Audiencia

## JUICIO ORAL

Ante el Tribunal de derecho de la Audiencia se vió ayer la causa seguida por el Juzgado de Calahorra, contra Gregorio González (a) «Patarra», vecino de dicha ciudad, por delito de desobediencia.

El fiscal, en su escrito de calificación provisional solicitaba para el procesado la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa y en el acto del juicio modificó las conclusiones, apreciando la atenuante de embriaguez y solicitando en definitiva la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la multa citada.

El letrado defensor señor Gutiérrez de Bárcena, tanto en su escrito de calificación provisional como en el de definitiva, solicitó la absolución, pronunciando un elocuente informe en defensa de sus conclusiones.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

## VISTAS PARA HOY

Para hoy, a las once, se ha señalado por la Audiencia la vista de dos recursos contenciosos administrativos que no pudo celebrar anteriormente. En primer orden figura el interpuesto por el letrado don Daniel Menchaca a nombre de don Norberto Ortigosa Mayoral, contra resolución de la Delegación de Hacienda; y el segundo en orden, es el interpuesto por el procurador don Domingo Apellániz y el abogado don Luis Moroy, a nombre de la Sociedad de Seguros «La Catalana», contra resolución del señor gobernador civil de fecha 30 de junio de 1920.

# Rioja Alavesa

EL CIEGO, 27.—En mi crónica de ayer, miércoles, y por la precipitación con que fué escrita, omití involuntariamente algunos detalles de la visita que el señor delegado gubernativo hizo a esta villa para la renovación del Ayuntamiento, detalles que quiero consignar, y que son de justicia, para satisfacción del señor alcalde y compañeros de Corporación que han cesado, los cuales, en el corto período de tiempo que han estado al frente del Ayuntamiento, han realizado una gestión honrada y provechosa, como lo demuestra el balance que se realizó en presencia de dicha primera autoridad, del que resulta que, después de tener cubiertas todas sus atenciones municipales, incluso el cupo contributivo de provincia del primer trimestre del año actual, resultó una existencia en caja de 4.200 pesetas. Así lo reconoció el señor delegado, quien, después de frases laudatorias para los concejales salientes, y muy especialmente para el señor alcalde don Pedro Benito, ordenó se hiciera constar en acta la satisfacción que sentía por la buena marcha administrativa y la acción gubernativa y provechosa en el corto período de tiempo que han estado dirigiendo los destinos del pueblo por cuyo motivo despidió con afectuosas frases a los que acababan de cesar en sus cargos.

Hoy se reunirá la Junta de Caridad de esta villa para dar cuenta del cobro de la venta en Nájera del jardín «La Dicha», propiedad que fué del finado don Manuel Medrano Maestresala, y que en su testamento legó a la beneficencia de Nájera y de esta villa.—A. Pardo.



# Holland America Line

## Línea Cuba-México. Servicio rápido

a la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, por vapores de gran porte; admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

NUEVE DIAS A LA HABANA  
 PROXIMAS SALIDAS:  
 VAPOR «VOLENDAM» VAPOR «RYNDAM»  
 (25.400 toneladas de desplazamiento) (22.070 toneladas de desplazamiento)

De Santander	el 30 de Marzo.	De Santander	el 20 de Abril
De La Coruña	el 31 de »	De La Coruña	el 21 » »
De Vigo	el 1.º de Abril de Vigo		el 22 » »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE  
 Vapor «Volendam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75.  
 Vapor «Ryndam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75.

Para más informes, dirigirse a los Agentes:  
 EN BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULLAVARRI E HIJOS.  
 EN SANTANDER.—FRANCISCO GARCIA.  
 EN LA CORUNA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.  
 EN VIGO.—SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

DE ALFARO

26 de marzo.

Un sátiro.— Por el inspector municipal de Vigilancia se ha presentado parte, por escrito, a esta Alcaldía participando la comisión de un hecho tan inculcable que la pluma se resiste a notificarlo a nuestros lectores; pero, salvando las escabrosidades del caso, creemos un deber el dar a conocer una fiera humana, digna de figurar entre las monstruosidades catalogadas en los anales de la historia.

Se trata de un sujeto conocido por el apodo de «El Montañés», el cual, penetrando en una cueva-habitación sita en el barranco de la Trinidad, donde vivía la pobre anciana, viuda, de ochenta y nueve años, María Delgado Hernández, abusó repetidas veces de ella; y para conseguir su brutal intento, hubo de arrastrarla por el corral, maltratándola ferozmente, hasta meterla en su misero albergue, donde, después de tan criminal atentado, registró sus pocos muebles, rompiendo las puertas de un armario-ropero y llevándose una pieza de tela blanca, único tesoro que guardaba aquella venerable anciana.

El sátiro ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, que instruye las oportunas diligencias para esclarecer tan vergonzosos hechos; habiéndose ocupado al presente delinciente una pistola automática, cargada con 5 cápsulas.

La opinión sensata de la población se encuentra justamente indignada con tan denigrante delito.

Del Liceo.—En LA RIOJA de hoy nos vemos honrados con la bondadosa alusión que en su artículo «Voto a favor», nos hace nuestro buen amigo y compañero en la Prensa Cándido Iribarren, respecto a la campaña, por este corresponsal emprendida, en pro del arreglo del teatro «El Liceo».

Es mi hermano José-Joaquín quien ha roto lanzas en favor de lo que con tanto entusiasmo esperan todos los alfareños; pero, en su ausencia, creo un deber agradecer las inmerecidas frases que nos dedica «el rey del chiste» y dar noticias de lo que ayer ocurrió en la sesión, a junta general, celebrada por los accionistas del clausurado y ruinoso teatro.

En segunda convocatoria, y con un muy reducido número de interesados, se verificó la junta general para el nombramiento de su Directiva, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Felipe Remírez Martínez; vicepresidente, don Ángel Iribarren L. Montenegro; contador, don Marcos Malumbres; depositario, don Antonio Muro Sáinz; y vocales, don Víctor Belsué San Martín, don Román Alcega Gil y don Nicolás Remírez Morote.

Parece ser que reinó gran entusiasmo y que, bien por nueva emi-

sión de acciones o por anticipo de entidades bancarias... la reconstrucción y nueva organización del teatro ha de ser pronto un hecho, que aplaudiremos muy efusivamente si se consigue el objeto tan impacientemente esperado.

Aviadores.—Se ha recibido un telegrama, precedente de Carabauchel Alto, del jefe del aeródromo de Cuatro Vientos, participando que cuando el viento lo permita vendrán a tomar vuelo en el campo del Estarrijo de los Hornos, para depositar una corona en la tumba donde descansan los restos del Excmo. Sr. General Echagüe, y rogando que a la llegada de los aparatos se enciendan hogueras indicadoras del punto de aterrizaje.

La Alcaldía ha dispuesto todo lo necesario para recibir a tan honrosos mensajeros que serán atendidos y agasajados como ellos se merecen y como tiene costumbre de hacerlo esta hospitalaria ciudad.

Del Estatuto Municipal.—Ayer regresaron de Logroño los señores alcalde, primer teniente, don Clemente Segura y el secretario de este Ayuntamiento, después de haber asistido a la conferencia que en el teatro Beti Jai, y por cuenta del Ateneo Riojano, pronunció el señor Calvo Sotelo, viniendo sumamente complacidos de la finalidad obtenida con su viaje y de las muchas atenciones de que fueron objeto por los señores Cañada y Ruiz del Rfo, poniendo a su disposición uno de los salones principales del salón Beti Jai, y por cuya delicadeza nos encargan demos las gracias más rendidas a tan cumplidos caballeros, que siempre nos distinguieron con su acobumbrada fineza.

Viajeros.—Llegó de Bilbao la distinguida señorita Juanita Domingo, y de Cortes, la hija del administrador de la Azucarera, Magdalena Lorón.

Para Zaragoza salió la simpática señorita Nieves Lorón.

E. Tosant's (hijo).

SECCION DE NAJERA

S. MILLAN DE LA COGOLLA. 26 Dos proyectos beneficiosos.—Este pueblo se ocupa en la actualidad en el estudio para solicitar del Estado la ampliación de la carretera de Haro a esta localidad, hasta el célebre y antiguo monasterio de Suso.

Para ello, se celebró una reunión de todos los elementos más indicados de esta villa, y se convino en que una comisión nombrada y compuesta de los señores alcalde, cura párroco fray Moisés Rojo R. Padre fray Pedro de la Dedicación, actual vicerector de este convento de agustinos Recoletos; el farmacéutico don Pedro Urbina y el maestro don Daniel Pérez de Albéniz, sea la encargada de redactar la exposición

que ha de elevarse al Gobierno, y que firmarán las fuerzas vivas del pueblo.

Muy conveniente sería el que se conseguiese esta prolongación de carretera hasta Suso, pues así, con toda comodidad, podrían los muchos turistas que en la temporada veraniega nos visitan llegar con los automóviles hasta ese histórico y antiguo monasterio.

El otro proyecto es la implantación del ferrocarril desde Bilbao a Soria pasando por todo el valle de Cañas y por este de San Millán de la Cogolla y Anguiano a Soria.

Se han celebrado asambleas convocadas por el pueblo de Baños de Río Tobía a los pueblos interesados, y sabemos que existe la idea de ir una comisión a Bilbao, con cuantos datos son precisos, para ver de conseguir de una rica Compañía que se encargue de desarrollar y llevar a efecto el proyecto.

Si lográsemos que esto fuese un hecho pronto el beneficio sería incalculable.—G. Peña.

OBREROS CURTIDORES

Se necesitan un buen rebajador-descarnador y sepa demás operaciones de labradero; un buen raspador, que sepa además rematar colar, dar grasa, etc., y un obrero que sepa rematar, dar grasa, colar, etc. Para condiciones y demás, dirigirse al fabricante Manuel Poves, en Santo Domingo de la Calzada. Inútil proposiciones sin buenas referencias.

PISO. Se arrienda uno, grande, en la calle Marqués de Murrieta. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS ESTANTERIAS Razón, Portalillos 21, primero.

CASAS. Se venden o arriendan dos, con huerta y árboles frutales. Razón, Muro de Carmelitas, núm. 7.

Simiente de Remolacha AZUCARERA PURA Acaba de recibirse en la Alparquería de Gregorio Alonso, Plaza de la Constitución, 11 (Portalillos).

SOCIO con capital de 25.000 ptas. en adelante, se necesita para una industria en marcha. Razón, en LA RIOJA.

CASA. Se vende la núm. 31 de la calle del Marqués de Francos en Haro. Informa don Emiliano M. Lacuesta, Arrabal, 17, Haro.

CARRO. Se vende uno seminuevo, carga de dos a tres mil kilos, con aperos para dos caballerías. Informa Mauro Ezquerro, en Pradejón.

PAJA DE TRIGO. Se vende bastante cantidad, por sacos o arrobas. Gabriel Gutiérrez (hijo) en los corrales de Uñán, Clavijo.

Aserradero Mecánico

y Almacén de Maderas de FELIPE MORENO.—NAJERA

Se vende una gran partida de pino de Burgos, seco, en vigas y tablones de todos gruesos y larguras, a precios sin competencia. Tabla de chopo, seca, superior.

LOCAL ESPACIOSO, con patio, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 2 machos burreños, de 5 y 6 años, a toda prueba, dos de 2 dedos sobre la marea; una máquina atadora Mafermi; una grada y brabant, por retirarse de la labranza. Julián Gasco, San Asensio.

PERBLAN & C.º.—Propietario de los Campos de producción y Laboratorio de ensayos, dirigidos por INGENIEROS, en Alcalá de Henares.—SEMILLAS seleccionadas de todas clases y orígenes. Especialidad en forrajeras de secano de grandes cualidades.—GRAN exposición de semillas de floricultura y hortalizas, con garantía de germinación en todas ellas, en el domicilio de nuestro exclusivo representante C. Rodríguez, Carretera de Soria, Logroño.

Pérdidas

—De un bolso de señora, desde Muro Carmelitas hasta la carnicería de Julia, conteniendo 50 ptas. en un billete. Harian una obra de caridad si lo devolvieran, pues se trata de un pobre obrero, y se gratificará. Muro de Carmelitas, 24, segundo, dcha.

SE OFRECE SIRVIENTA, para dormir en su casa. Informes, en las Fontanillas, casa de Ramón Miguel, Logroño.

Bolsa del Automovil Garage Elías VENTAS DE OCASION Automóviles Turismo Dodge Brothers, 5 plazas 12 HP. Torpedo Somea 4 id. 10 HP. Renault 5 id. 12 HP. Alcyon 2 id. 9 HP. Bebo Peugeot 2 id. 6 HP. Hispano-Suiza 5 id. 8-12 HP. Peugeot 4 id. 10 HP. T. H. E. Allen 5 id. 12 HP. (Limousine) "OMNIBUS" Hotchkiss 10 plazas 18 HP. TODOS A PRUEBA

BANCA ULARGUI

MURO BRETON. 11. — LOGROÑO Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Table with columns: Bolsa de Madrid, DIAS, Interior 4 0/0 T. grande, Exterior, Amortizable 5 por 100, Tesoros 5 0/0 2 años, Ferrocarril del Norte, Banco de España, Compañía de Tabacos, Azucareras preferentes, Acciones Río Plata, Durr Felguera, París, francos, Libras, Dólares.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA

Table with columns: Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Tesoros, 2 meses, Banco Español Río de la Plata, Acciones Azucarera preferentes, Banco España ordinari., Compañía Arrendataria Tabacos, París Cheques, Londres, Marcos, Chile, cambio sobre Londres, Ferrocarriles del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante.

CAJA DE AHORROS Con libreta, interés anual 3 por 100, impositivas a mayor plazo, convencional, Imposiciones a 30 días, 3 por 100 Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

PARTOS No habiendo terminado las obras en el Consultorio de Doña Enriqueta Álvarez, para embarazadas, se aplaza su inauguración al 1.º de abril. Está situado en la plaza de Rocasolano, núm 2 (Delicias); 15 céntimos desde la plaza de la Constitución hasta la puerta del Consultorio. El mes de marzo, en Santa Catalina, 8 y 10, 2.º.—ZARAGOZA.

PARTOS. Doña Saturnina Sáenz de Orio Profesora. Hospedaje reservado para embarazadas. Calle del Marqués de San Nicolás, 55, 2.º

FOLLETON NUMERO 15

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

presupuesto de gastos exceda de 50 pesetas anuales por habitante, podrán acordar, a petición de la vigésima parte de sus electores, y mediante referendum, la implantación del sistema denominado Gobierno por Comisión y del llamado Gobierno por Gerente. Este acuerdo será sometido a la aprobación del Gobierno, en la forma establecida por el número 4.º del artículo 1.º

Artículo 145. En el Gobierno por Comisión asumirá la plena autoridad municipal una Comisión compuesta del alcalde y de un número de consejeros que no ha de bajar de cuatro ni exceder de diez, designados por elección directa. Tendrá amplios poderes y responsabilidad legal por los actos de su gestión. El Gobierno municipal se dividirá en departamentos, siendo cada uno de los consejeros jefe administrativo del departamento correspondiente. Habrá, además, una oficina de investigación, para que los ciudadanos puedan informarse de los antecedentes necesarios al ejercicio de su derecho.

dos, el de protesta e impugnación de dichos artículos y el de referendum. Podrán también promover la remoción de los consejeros y del gerente, solicitando nueva elección. El ejercicio de estos derechos se hará en la forma, proporción de electores, plazos y garantías que fije la Carta constitucional. Artículo 143. Tanto el alcalde y consejeros de la Comisión como el gerente, en su caso, tendrán sueldo y podrán ser obligados a prestar fianza. Unos y otros tendrán facultades para designar y destituir, dentro de las condiciones reglamentarias, el personal técnico que haya de secundarles. La Carta constitucional podrá señalar a la Comisión o al gerente, mandato limitado o ilimitado en cuanto a la duración del cargo. Artículo 149. Transcurridos seis meses desde la elevación al Gobierno de cualquiera de las propuestas a que se refieren los artículos 142, 143 y 144, sin que recaiga acuerdo, se entenderán aprobadas.

TITULO V DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CAPITULO I Atribuciones de los Ayuntamientos SECCION PRIMERA De la competencia municipal

Artículo 150. Es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, subordinada tan solo a la observancia de las leyes generales del Reino, y a lo que esta ley dispone, el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos en la totalidad de su territorio, y en particular cuanto guarda relación con los objetos siguientes:

- 1.º Constitución de las Corporaciones y formación, modificación o disolución de las Mancomunidades con otros Municipios, para fines exclusivamente administrativos o locales; validez de elecciones y aptitud legal de los concejales. 2.º Nombramiento, corrección y cese de las autoridades, funcionarios y subalternos de la Administración municipal. Los agentes de Vigilancia municipal que usen armas dependerán exclusivamente del alcalde, para su designación y separación. 3.º Discusión y aprobación de Ordenanzas municipales o Reglamentos y bandos sobre servicios de policía, correspondientes a la autoridad municipal, o sobre percepciones y exacciones municipales. 4.º Formación, rectificación y custodia del padrón municipal, y cuanto se refiera a adquisición, pérdida o comprobación de la ciudadanía municipal. 5.º Ejercicio de acciones judiciales y extrajudiciales, que asistan al Municipio o a las Corporaciones o dependencias del mismo. 6.º Municipalización de servicios. 7.º Apertura, afirmado, alineación, mejora, conservación y ornato de vías públicas, parques, jardines y cualesquiera otros medios de comunicación o esparcimiento, dentro o fuera de poblado. 8.º Construcción o concesión de vías férreas, cualquiera que sea el medio de tracción, y de líneas telefónicas, con tal que ni unas ni otras rebasen, por la superficie ni por el subsuelo, los límites del término municipal, y respetando siempre los derechos adquiridos con anterioridad a la presente ley. Al terminar las actuales contrataciones o concesiones del Municipio respectivo podrá subrogarse en lugar del Estado para las reversiones o adjudicaciones estipuladas, mediante reintegro al Tesoro de los recursos desembolsados o de-

- jados de percibir, con que hubiere sido auxiliada su instalación o construcción. Esta facultad queda, sin embargo, circunscrita a las vías que el Estado no considere de interés general, y nunca será obstáculo para que los Ayuntamientos ejerzan las comprendidas en la Sección quinta de este capítulo. 9.º Abastecimiento de aguas y destino de las residuales, lavaderos, abrevaderos, balnearios y servicios análogos. 10. Alcantarillados, desinfecciones, cementerios, enterramientos, preservación o extirpación de epidemias o contagios, limpieza, higiene, desecación de lagunas o pantanos comprendidos en el término municipal y cualesquiera otros servicios de salubridad e higiene, muy especialmente los de desinfección domiciliaria. 11. Alumbrado público y suministro al vecindario de luz, calor o fuerza motriz. 12. Policía de subsistencias, mataderos, alhóndigas, mercados, despachos reguladores, laboratorios y cuantos medios de inspección conduzcan a prevenir y reprimir gubernativamente adulteraciones de substancias alimenticias, infidelidad en pesas o medidas, y cualesquiera otros fraudes en la expedición o suministro que no constituyan delito. 13. Policía de Vigilancia y Seguridad, para ordenar el uso comunal de la vía pública, y para proteger personas y cosas, en construcciones, talleres, fábricas, canteras, muelles, transportes, fondas, tabernas, posadas, casinos, cafés, circo, teatros, romerías, fiestas y demás lugares de reunión abiertos al público. 14. Policía rural y servicios para vigilancia y guardería de cosechas, ganados y heredades. 15. Prevención y represión de abusos de la mendicidad y de la vagancia, corrección y protección de

- mencres, huérfanos, desvalidos o viciosos, y establecimientos de carácter benéfico, como Hospitales, Asilos, Dispensarios, Clínicas, Casas de Socorro, asistencia domiciliaria y de malos analógicos. 16. Instituciones de crédito popular o agrícola, de ahorro, de cooperación, de seguros sociales, de asistencia, de venta de productos en condiciones económicas, o de adquisición de semillas, aparatos o útiles y demás elementos de producción o de consumo. 17. Escuelas de instrucción primaria, escuelas profesionales, talleres, premios e instituciones para facilitar y difundir la instrucción pública, señaladamente la primaria y la aplicada a oficios, industrias y artes. 18. Conservación de monumentos artísticos o históricos. 19. Ferias, exposiciones, concursos, premios, paradas de animales reproductores, viveros, depósitos de semillas, campos de experimentación, parques de maquinaria agrícola, granjas, preservación y extinción de plagas del campo, comarcas económicas y, en general, auxilios económicos y estímulo para fomentar la producción y el trabajo. 20. Establecimientos, institutos, prevenciones y servicios de auxilio para casos de incendio, inundación u otras calamidades, y servicios de salvamento en poblaciones costeras o ribereñas. 21. Contratos y concesiones para obras, edificios o servicios municipales. 22. Obras comunales, edificios e instalaciones para servicios públicos o para la administración municipal. 23. Discusión o aprobación de los presupuestos del Municipio, determinación y ordenación de arbitrios y demás exacciones y recursos, revisión, examen y aprobación de cuentas, y deducción de responsabilidad.

Página séptima.

**Venta de un camión SAURE**

Se vende un camión SAURE de 3 toneladas, se dará a toda prueba. Informes, Segundo Martínez de Pinillos, San Agustín, 16, 1.º y Garage Fernando Cuesca, Logroño.

**ELECTRICISTA**

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la vacante, por término de ocho días. Se precisan buenas referencias. Las solicitudes deberán dirigirse al Sr. Presidente de la Electra Comunal de Regañes de la Rincón de Soto (Logroño).

**VENDO: Un aparato eléctrico para calentar líquidos. — Un motor eléctrico de 1/4 caballo. — Un motor eléctrico de un caballo. — 3 baterías grandes para industria.**

**SIMEON TEJADA**  
Tostadero de café «EL PATO».

**MODISTA. Se ofrece en su casa a domicilio. Calle del General Zurbano, núm. 5, cuarto piso, decha.**

**Gran Serrería Mecánica**

Grandes existencias de madera de pino, fresno y pino de todas clases. Precios económicos. Ricardo Lasserra y C.ª en Caparrosos (Navarra).

**BONITO COCHE** tomó 4 asientos, 8 días de uso, arreos, se vende, o sin caballo. Razón. LA RIOJA.

**TRASPASO DE BARBERIA**

Por retirarse del negocio, se traspasa la barbería del pueblo de Ollauri. Tratar con el dueño, Gaspar Viñeira, en dicho pueblo.

**VACANTE DE MEDICO**

Per dimisión voluntaria del que la desempeñaba y con el visto bueno del Colegio Oficial de Médicos de la provincia se anuncia la vacante de una plaza de médico titular de este Municipio, con el haber anual de 750 pesetas, satisfechas del presupuesto municipal por trimestres venidos. Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Alcaldía dentro del plazo de quince días.

El agraciado podrá contratar con los vecinos de esta localidad.  
Bineón de Soto, 25 marzo, 1924.  
El Alcalde, Nicolás López Oñate.

**SE VENDE hermosa estantería, con o sin cristales, y mostrador de mármol de 8 metros, propia para bar, ultramarinos o bisutería. Para informes Joaquín Ozeáriz, en San Vicente de la Sonsierra.**

**SE DESEA PISO** que no sea grande, en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

**CASA. Se vende por pisos en la calle de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.**

**CARROS. Vendo uno, una galería para 3 caballerías, en buen uso, y un carro nuevo para una y dos caballerías. Se darán a precios económicos. Tratar con Félix Uibarrena, en Lerín (Navarra).**

**NODRIZAS**

— Se ofrece una de 25 años, leche de 8 días, para criar en su casa. Informa Servando del Río, Alesanco.  
— De 23 años, leche de 12 días, se ofrece para criar en su casa de Hereo. Informará Luis Coivo, en dicho pueblo.  
— Viuda de 33 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Murillo de Rio Leza. Informes, Hermanos Morcy, 17, 4.º d., Logroño.  
— Casada, de 35 años, leche de un mes, desea criar en casa de Logroño. Informes, Mayor, 114, cntlo.  
— Casada, de 31 años, leche de 4 días, se ofrece para criar en su casa. Informa Restituto Martínez, en Lardero.  
— Casada, de 29 años, leche de 5 meses, con toda clase de garantías, se ofrece para criar en pueblo sano y próximo a la capital. Informan Sagasta, 13, tercero, derecha.  
— Casada, de 27 años, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el doctor Infante, Bretón de los Herreros, 12 Logroño.  
— Soltera, de 19 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Barón de Sola, en Haro.

**TALLERES**

**David Marrodán**  
DUQUESA DE LA VICTORIA  
LOGROÑO

Especialidad en máquinas de pañetería. Amasadoras y bernes de todas clases. Bombas para abastecimiento. Herrajes modernos y especiales para Mataderos.

**Para calzados Antón**

Porque son los más baratos y que resultan mejor: núm. 63, 2.º de la calle Mayor.

**ASERRADOR PRACTICO.** Se necesita en la tonelería de la Vda. de Eustaquio Elguezábal, en HARO.

**HUESPEDES.** Se desean dos o tres para estar como en familia, en el centro de la capital. Hermosas habitaciones, bien ventiladas. Razón, en LA RIOJA.

**A LOS ALMACENISTAS DE VINOS.** Dispongo de bocoyes transportes seminuevos, de roble americano, a precios económicos. Amador García, en Miranda de Ebro.

**CUBA.** Se vende una seminueva de 190 cántaras. Tratar con Guillermo Amilburo, en Camporrein.

**PANADEROS.** Se venden los enseres de una panadería. Razón, en LA RIOJA.

**PISO.** Se arrienda uno, hermoso. Informan en la calle de Vara de Rey, 22, quinto piso.

**Patatas de Siembra** de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

**INJERTOS.** Se venden 4.000 de Aramón núm. 9, 4.000 de Rupestris Lot y 2.000 de Murviédro; todos de primera clase. Los arranques se harán a presencia del comprador. Para precios y condiciones dirigirse a Maximiano Inigo, Luquin, en Azagra (Navarra).

**GRAN OCASION** Batería de cocina de aluminio, cristal, loza y vajillas de mesa completas desde 65 pesetas.

**La Cocina Alemana** PORTALES, 101

**LABRADORES. BUENA OCASION.** En Pinillos (Cameros) se vende una labranza con casas y corrales. Es buen terreno para ganadería. Informa Pedro e Isidoro Miguel en Jalón de Cameros.

**MAQUINA DE ESCRIBIR** completamente nueva, se vende. Razón, en LA RIOJA.

**MOLLE**

La mejor Máquina para escribir. La máquina para escribir «Molle» reúne las mismas condiciones de una máquina de alto precio: teclado universal, tabulador, retroceso, 90 caracteres y carro sobre bolas. Precios: al contado, 465 pesetas; a plazos, 535 »  
Venta exclusiva, Relojería Cadarso.

**PARA COMER BIEN EN «LAS AMERICAS»**, a 2 y 3 ptas. cubierto. Estables, económicos. SAGASTA, 13, 1.º

**VACAS.** Se venden 4 recién paridas, con sus terneros. Para tratar con Frutos Matute, en Huércanos.

**VENDO CASA** de 5 pisos y planta baja. Razón, en LA RIOJA.

**PATATAS DE SIEMIENTE**, de la Sierra de Belorado, se venden en la taberna del Queleño, calle del Sol, Calahorra.

**COMPRO** cubiertas de automóvil. Domingo Martínez, San Juan, 28.

**Patatas de siembra** de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

**OCASION.** Se venden 120 ovejas, con sus crías; una máquina segadora-agavilladora; dos machos de 8 años. Todo en perfecto estado y a prueba. Informa Federico Eguizábal, en Bergasa.

**SE HACEN CALCEYINES** de lana por pares y docenas. Informes, Herreras, 22, tienda.

**VACAS.** Se venden dos recién paridas, de inmejorable raza holandesa. Para tratar, con don Ciriano Morga, en Elciego (Alava).

**VENTA DE CASA** con dos pisos y tienda, trastienda y comedor en la planta baja, situada en sitio céntrico. Para informes, don Cándido Medina Orúe, Vega, 24, Haro.

**PASTOR DE OVEJAS** Se necesita uno para el cuidado de un rebaño. Ganará 3 pesetas diarias, casa y tierra para sembrar gratis. Don Hermenegildo Rviz, en Rodezanc.

**GRAN OCASION.** Se vende embalaje nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejas. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

**BICICLETAS.** Se venden 2 una usada y otra sin estrenar. Precio económico. Razón, Restaurant «Las Amescoas».

**MOTOR** bifásico 2 HP. y molino de cilindros para piensos, se venden. Razón, en el Parador del Norte, G. Pastor.

**GALGO GAZADOR.** Se vende uno de 2 años y de 0'80 metros de altura. Dirigirse a Ignacio Presa, Santa Engracia, 33, Laguardia (Alava).

**SE OFRECE CORTADOR SASTRE** joven, entendido de militar y todas prendas de paisano y de señora. Informan Pósito, núm. 10, segundo.

**SE ARREGLAN** y se barnizan toda clase de muebles y PIANOS, a precios económicos, en San Juan, 27. APOLLINAR VALLE.

**HOSPEDAJE IDEAL** en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16, 2.º  
Excelente trato. — Economía.

**YESO ESPECIAL** elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Ocmprad y os convencéis. — Vargas y López, Badarán.

**OFICIAL BARBERO** o medio oficial, bien impuesto en barba, necesita el practicante don Manuel Deminguez, en Enciso.

**MADERA DE CHOPO SECA** Vendo vigas, sopandas, cuarterones, ochaveros y tabla; todo superior; largos que se deseen. Venancio del Campo, en Cenicero. No se contesta por carta.

**CONTABLE.** Se ofrece por horas. Informará el cobrador del «Gran Casino».

**SE NECESITA MUJER SOLA** para portera. Razón, en LA RIOJA.

**CAMIONES.** Se venden una marca «Bernas» y otro marca «Berneta», de 5 toneladas cada uno, en muy buen uso. Se darán en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

**VENDO** una prensa de paja seminueva y dos toldas muy baratas, y pongo al corriente del negocio. Hipólito Gómez en Casalarreina.

**Vacante de Médico** por dimisión, en Zaratín, con Ciudadan y San Pereuato, que forman el partido, con el sueldo de seis mil pesetas por titulares e iguales. Véase el anuncio en el «Boletín Oficial» del 18 y el «Siglo Médico».

**OFICIAL DE CARRETERIA** que lleve dos años en el oficio, se necesita en el taller de Félix Uibarrena, en Lerín (Navarra).

**Agricultores:**

Abonad con NITRATO DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos. — Informes y folletos para su aplicación, dirigiéndose al

**COMITE DEL NITRATO DE CHILE**

Barquillo, 21. Madrid, o a su agente en Logroño (Vara de Rey, 6). **Don Juan F. Echavarría.**



**COMPANIA NAVIERA**

Sota y Aznar, de Bilbao

**Línea de Uruguay y Argentina**

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO MENSUAL RÁPIDO**

Hacia el 10 de Abril próximo saldrá el vapor de 10.600 toneladas

**ARANTZAZU - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conoimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias, dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 13.—BILBAO.



**LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN**

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

El día 27 de marzo, el vapor «GH UTA»; el día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril, el «SIERRA VENTANA».

Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432'80 pesetas; en el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80.

En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.  
Para detalles sobre pasajes de cámara, informa

Juan, núm. 1. 3.º.— LOGROÑO RUFINO INFANTE, calle de San

**Sociedad Anónima**

**TALLERES de GUERNICA**

**GUERNICA (Vizcaya)**

Máquinas.-Herramientas de todas clases. Máquinas para la industria conservera.

Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS  
Precios sin competencia



**Compañía del Pacífico**

Vapores Correo Ingleses de dos y tres hélices

**SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA**

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de abril, el nuevo y magnífico vapor «OROYA».

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.594'50 ptas.  
Segunda » 959'50.  
(Incluidos impuestos) Tercera » 425'00

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 11 de mayo, el vapor «ORIANA».

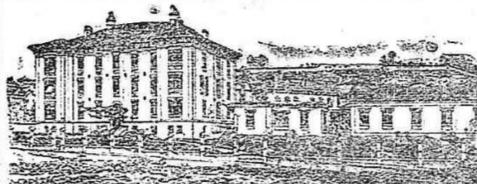
El día 25 de mayo, el vapor «ORCOMA».

El día 22 de junio, el vapor «ORITA».

Rehajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo. — Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes **SRES HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41.— SANTANDER.



**Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo**

Fundado en 1894

Teléfono, número 149

**SANTANDER**

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

**NUEVA LUZ**  
MODERNA PRACTICA

PHILIPS ARGENTA

SUMPTUOSA DECORATIVA

**PHILIPS ARGENTA**

DE CRISTAL OPALIN

SE VENDE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

APROPIADO PARA ADOLFO NIELSCHER SA

MADRID  
BARCELONA  
VALLECA

# OLDSMOBILE - SIX

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS, CONSTRUCTORA DEL CADILLAC, BUICK, OAKLAND, CHEVROLET, ENCENDIDOS DELCO, ETC.

## EL SEIS CILINDROS MAS BARATO DEL MUNDO

Torpedo 5 asientos, con equipo completo dispuesto para la marcha  
Ptas. 9.850

CON DERECHOS PAGADOS Y ENTREGADO A CUALQUIER PUERTO DE LLEGADA, MAS UN AUMENTO TRANSITORIO DE PESETAS, 450

El público español ha dispensado al OLDSMOBILE - SIX una magnífica acogida que sobrepasa nuestras propias predicciones

Cerca de 200 coches contratados en un sólo mes en varias regiones de España

DEBIDO A SU INMEJORABLE MOTOR, SUSPENSION, ETC., GRAN POTENCIA Y ESTABILIDAD, BONITA PRESENTACION, TODO ESTO A PRECIO QUE ESTA AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO.

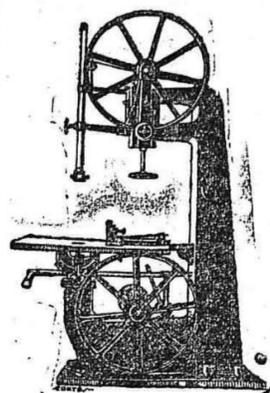
Ya están llegando a toda España importantes expediciones de coches de turismo, muy bonitas conducciones interiores y torpedos tipo sport

Si desea entablar negociaciones con persona competente para la concesión del derecho de ventas en esta provincia, entrega inmediata de coches para demostraciones, condiciones generales inmejorables, dirigirse a la

### REPRESENTACION GENERAL:

Castellana, 12. Madrid. Argüelles, 456. Barcelona.

ANUNCIOS «LOS TIROLESES»



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria  
**ARMENTIA, MENDI Y CORRES**  
Barriodel Prado (Industrial Alavesa)  
TELEFONO, 583  
**VITORIA**  
Especialidad en maquinaria para trabajo de madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupís, Tornos, Barrenadores. Aparatos de soldar sierras de cinta, Montañas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.  
Presupuestos gratis a quien los solicite



### Servicios de la Comp. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 19; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz.  
Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de New-York, Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 26; de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.  
Línea de Venezuela-Colombia-Pacífico.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaíso.  
Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Una expedición cada 52 días.  
Agente único en la provincia: Vinda de Guillermo Moneo, Muro de Cervantes 3 y 5, tercero, Logroño.— Dirección telegráfica: VIUMONEO.  
Nota.—Esta Casa no tiene ningún representante ni sub-agente.

### Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale  
Transatlantique



C. Sud-Atlantique  
Y  
Chargeurs Reunis

#### LÍNEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

#### PROXIMAS SALIDAS

El día 28 de marzo, el vapor correo «GROIX».  
El 11 de abril, el vapor correo «BELLE ISLE».  
El 25 de abril, el vapor correo «HOEDIC».  
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase.  
Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.  
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».  
El día 3 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».

#### LÍNEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».  
El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».  
Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y Tercera clase.

#### LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

Salidas:  
El 22 de marzo, el «CUBA»; el 22 de abril, el «LAFAYETTE».  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.  
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA  
Arenal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.



### CIE GLE TRANSATLANTIQUE

#### NUEVO SERVICIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz

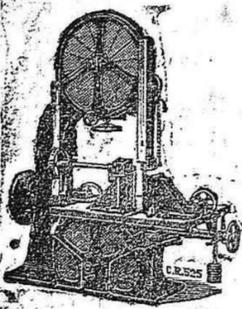
#### PROXIMAS SALIDAS

El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».  
El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».  
El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».  
Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y tercera clase

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE  
HABANA: pesetas 439'50. VERACRUZ: pesetas 482'50  
(Incluidos todos los impuestos)

Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a la Habana en diez días.

Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios  
**Félix Iglesias y Compañía**  
ARENAL, 6.—BILBAO



### Sierras y Máquinas :-: Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» todo lo relacionado con la industria de la madera.

### Guillet Fils & Compañía

Depósito para España: Fernando IV, núm. 23.-MADRID

Agenzia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA, Cadena y Eleta, 6.—Teléfono 134.— Vitoria.

Pídanse catálogos y presupuestos



### Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.  
El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».  
El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».  
El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».  
El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE».  
El día 6 de julio, el vapor «CAP POLONIO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

### ¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos.—Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera.  
BURGOS. — APARTADO 15

### TABLA DE PINO DEL NORTE

Se vende para encerradas u otros usos; puertas y balcones de hierro y baldosa vieja. Todo procedente de derribo y en buen estado. Para informes, el contratista de obras Segundo Ruiz.

### Simiente de Alfaifa y Trébol

en buenas condiciones, se vende en la Alparzatería de Julián Lara.

NO DEBE FALTAR EN SU CUBA.  
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
ED MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y  
MEDIO SIGLO DE EXITO.  
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS